NOROESTE DE MEXICO

4

Fundamentos para una teoría Arqueológica

Julio Montane

Centro Regional del Noroeste
INAH SEP

CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
E HISTORIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Director:

ARTURO OLIVEROS

Investigadores:

BEATRIZ BRANIFF Arqueóloga

JULIO MONTANE Arqueólogo

ARTURO OLIVEROS Arqueólogo

CYNTHIA RADDING Historiadora

MA. ELISA VILLALPANDO Arqueóloga

HECTOR MARTINEZ Restaurador

GABRIELA ALFARO DE ROMO Administradora

ANA TERESA LUCERO Bibliotecaria

Toda correspondencia para canje
debe dirigirse a:

BIBLIOTECA:

CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE
APARTADO POSTAL 1664,
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

Tel. 3-12-34

PUBLICACIONES DEL CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE, INAH-SEP.

Colección Científica. Existencia:

No.27 Sonora: Antropología del Desierto.
Edit. Braniff y Felger.

Colección "Cuadernos de los Centros"

No.11 Catálogo del Archivo Histórico del Estado de Sonora. Tomo I. Agotado

No.12 Catálogo del Archivo Histórico del Estado de Sonora. Tomo II.

No.13 Catálogo del Archivo Histórico del Estado de Sonora. Tomo III. Agotado

No.17 Estratigrafía Arqueológica de Villa de Reyes, San Luis Potosí en Frontera de Mesoamérica. Agotado

No.19 Catálogo del Boletín Oficial del Estado de Sonora. Tomo 1856. Agotado

No.21 El Valle de Cocóspera, Sonora. 1er. Informe.

No.22 Catálogo del Archivo de la Parroquia de la Purísima Concepción de Alamos 1683-1900. Agotado

No.24 La Posibilidad de Comercio y Colonización en el Noroeste de México, vista de Mesoamerica.

No.25 Notas para la Arqueología de Sonora.

No.29 Registro de Archivos Locales en el Estado de Sonora. 1er. Informe.

No.35 Catálogo del Archivo Histórico del Estado de Sonora. Tomo IV.

Colección Noroeste de México.

No.1 Memoria 1973-1976. Arturo Oliveros y Patricia Hernández. Agotado

No.2 Catálogo Sitios Arqueológicos de Sonora. Beatriz Braniff y César Quijada.

No.3 Las estructuras socio-económicas de las misiones de la Pimería Alta, 1768-1850. Cynthia Radding.

No.4 Fundamentos para una teoría arqueológica. Primera Parte. Julio C. Montané Martí.

NOROESTE DE MEXICO No. 4

Centro Regional del Noroeste

del

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Hermosillo, Sonora.

Julio C. Montané Martí.

Fundamentos para una teoría arqueológica.

Primera Parte.

INDICE.

	Pag.#
Introducción	9
Hombre	13
Hombre y Naturaleza	17
El Proceso de Trabajo	22
El Trabajo	24
El Objeto de Trabajo	27
Los Medios de Trabajo	30
El Producto	31
La Necesidad	34
La Producción	39
Las Fuerzas Productivas	41
Las Relaciones de Producción	47
Las Fuerzas Productivas y las Relaciones de Producción	48
Los Modos de Producción	49
La Formación Social	50
El Sujeto, el ser social	51
La Ciencia	59
La Evolución Social	60
El Desarrollo en profundidad	62
El Desarrollo por expansión	64
Causas del Desarrollo	66
División del trabajo	74
Las causas del desarrollo en las relaciones de producción	76
Las clases	80
El Estado	86
La Ideología	87
Las Leyes Sociales	93
Carácter tendencial de las leyes sociales	94
Las leyes y la realidad histórica	96
Clasificación de las leyes sociales	97
Los niveles de cualidades de un objeto	99

INDICE.

	Pag.#
Nivel de definición de las cualidades funcionales	103
Nivel de definición, de las cualidades en sistema	104
Los niveles integrativos de la realidad	105
Los niveles integrativos de la sociedad	108
Modo de Producción apropiador	109
Disolución del modo de producción apropiador	110
Modo de producción productor	112
El modo de producción clasista	116
Inferencias	118

Introducción.

Lo que ahora se publica es la primera parte de un ensayo sobre lo que puede considerarse el sistema teórico de la arqueología. En cierta forma este texto constituye una introducción al tema. Por tal razón el lector se enfrentará a una exposición particular de los conceptos y categorías principales de la sociedad tomados de la concepción materialista de la historia, y por cierto adecuados cuando ello ha sido posible a las necesidades que devienen de la especificidad de la indagación arqueológica. De esta manera se da más énfasis a algunos aspectos de la teoría de las ciencias sociales, mientras que otros están ausentes o insuficientemente desarrollados según como concibe el autor las posibilidades de su coherencia en un sistema teórico de la arqueología. Estas exigencias se reflejan también en la forma de la exposición en la que el discurso trata en lo posible seguir la forma histórica en que fueron emergido los distintos niveles de complejidad en los fenómenos inherentes a la sociedad, es decir, bajo la concepción de niveles integrativos del desarrollo social.

Se han evitado las citas de autoridad tan frecuentes en los marxistas contemporáneos tanto porque no son ellas las que dan fé de una concepción materialista de la historia que sólo puede estar probada en la totalidad de la exposición, y porque en consideración a las exigencias propias de la disciplina arqueológica a las que se quiere abrir nuevas perspectivas tratamos de emplear aquellos aspectos del marxismo que creemos nos pueden ser útiles para formular una teoría de la arqueología. Igualmente hemos considerado parte del marxismo las inferencias que arrojan los logros de la arqueología y otras ciencias sobre la evolución social.

Es correcto considerar este trabajo como el resultado de una lectura del marxismo desde las perspectivas de un arqueólogo y por lo tanto de las limitaciones que tiene la arqueología hoy, para poder utilizar con éxito ciertos logros de la ciencia social. Así se explica que determinados temas como los sistemas de parentesco, por ejemplo, queden sólo como referencias muy generales, mientras que un etnólogo marxista podría tratarlo con especial detalle y con ideas novedosas en base a los fundamentos que aquí damos. Otros aspectos tales como las formas de la conciencia social serán asumidos en la segunda parte, cuando en base a los conceptos y categorías aquí expuestos nos planteamos la forma como éstos tienen distinto desarrollo y rol en los diferentes niveles de integración de los fenómenos de la sociedad. También están ausentes las definiciones de las categorías dialécticas por lo que hemos evitado en lo posible su empleo explícito, aunque será evidente para el lector informado su empleo implícito sin el cual ésta exposición sería una parodia del materialismo histórico.

Nos ha guiado la certeza de que la información arqueológica sólo puede ser significativa cuando responde y permite inferencias fundadas en el método científico en el marco de un cuerpo teórico, que haga posible el paso de lo objetual de los datos a los sujetos causantes de su existencia pretérita, cuando podamos inferir de sistemas que nos indiquen relaciones necesarias entre cosas la concatenación con sistemas que nos den cuenta de las relaciones entre los hombres. Por tal motivo es natural que nos hayamos topado con muchas dificultades e insuficiencias en la teoría social para indagar los fines propuestos en este trabajo. Hemos evitado los actos de fé sobre el carácter heurístico de muchas afirmaciones marxistas en la arqueología cuando sólo pueden obtener resultados tautológicos y no establecer la relación de casualidad entre lo fenoménico y lo esencial, que es lo que nos permite una verdadera expli-

cación y nuevos conocimientos.

Debo dejar constancia que guardo una especial deuda intelectual con mi amigo y fecundo investigador Luis Felipe Bate. Así mismo debo agradecer a la historiadora Cynthia Radding que se tomó la molestia de mejorar el original hasta donde su paciencia se lo permitía, y al arqueólogo Arturo - Oliveros que sugirió otras modificaciones y me estimuló para su publicación venciendo mi reticencia sobre un texto no concluído aún.

EL HOMBRE

El hombre forma parte de la naturaleza, es un fenómeno natural y como tal debe ser estudiado científicamente. Este y no otro es nuestro punto de partida. Se caracteriza por poseer la calidad única de sujeto respecto al resto de la naturaleza considerada como objeto.

Como sujeto, el hombre es fenómeno muy reciente y consecuencia de una larga evolución de seres vivos en la tierra. Sólo en este planeta conocemos su existencia. Podemos sostener con muchos fundamentos la posibilidad de vida y de vida inteligente en otros lugares del universo, aunque no se haya confirmado. La vida inteligente la debemos considerar como fenómeno muy popular en el universo en consideración a los muy complejos prerrequisitos necesarios para que surja un fenómeno tan específico no por esto negamos que sean concebibles otras formas complejas de integración de la materia capaz de reflexionar sobre sí misma, de ser sujeto de otras formas materiales en distintos lugares del cosmos. Hoy la vida y la vida inteligente nos la podemos imaginar en formas muy distintas a la terrestre en el espacio exterior, sin que por ello se deje de pensar que se trata de un fenómeno más bien raro por muy natural que sea, debido a las múltiples cadenas de condiciones que son precisas para que surja.

No nos debe extrañar, entonces, que la historia de los esfuerzos del hombre para conocerse a sí mismo esté llena de dificultades que proceden precisamente, de este carácter peculiar de lo humano, de constituir un ser único por ahora. Su calidad de sujeto, sin lugar a dudas, conlleva la dificultad de poder considerarse un fenómeno natural. De aquí emana la necesidad científica de enfocar al hombre en su proceso de desarrollo de lo simple a lo complejo, en el que la lógica del proceso histórico coincida con lo genético, el surgimiento de nuevas calidades a medida que supera etapas anteriores.

Al caracterizar al hombre en su calidad de sujeto podemos caer en el error de considerar que se trata de una cualidad que emerge de su propio cuerpo, que le es inherente a su especie como un fenómeno natural o sobrenatural como se ha sostenido en el pasado y todavía hoy día a pesar de los importantes logros de la investigación científica. Este error se genera al desconocer que el carácter de sujeto lo adquiere sólo en su vida en sociedad, naturalmente después de nacer. Es decir, no la porta con su cuerpo biológico, la adquiere a medida que se forma como ser social. El no aceptarlo así es dar un paso atrás para sumirnos en el obscurantismo, o por lo menos separarnos de la perspectiva científica sin posibilidades de elaborar una teoría objetiva sobre el hombre y la sociedad.

Entonces, el hombre en la medida que deviene históricamente como ser social se desarrolla como sujeto. Por consiguiente debemos considerar al sujeto como un fenómeno histórico en desarrollo, y no dado de una vez para siempre. Tal es así que el hombre en su historia ha pasado por varias especies antes de su especie actual, "homo sapiens," de muy reciente surgimiento. En este sentido el hombre trasciende su especie, a la vez que está unido a ella y a su existencia biológica como ser vivo. Verdaderamente es hombre cuando su comportamiento es adquirido básicamente del ser social, fundamentado en su ser biológico únicamente en lo que representa su especie. A medida que conocemos mejor su génesis se constata que sus logros como ser social han sido un factor muy importante en su evolución biológica.

Si bien el hombre puede ser definido como especie biológica, esta caracterización nos será del todo incompleta aunque agreguemos que además es un ser pensante o un ser inteligente en la falsa creencia que tal capacidad se hereda con las otras características biológicas. El hombre sólo puede y debe ser definido como

un ser social, pues su esencia no se encuentra en su cuerpo orgánico sino en sus formas de comportamiento que se generan de la interrelación entre los hombres y de éstos con la naturaleza. La interrelación entre los individuos es de dependencia, es de un carácter necesario por lo que se torna del todo metafísico considerar al hombre como ser aislado para explicarnos el fenómeno de los hombres. Por la misma razón el homo sapiens que logre vivir aislado no llega a ser hombre y menos sapiens. De igual manera es del todo absurdo pensar que los hombres se pusieron en algún momento del pasado de acuerdo para devenir en seres sociales ya que tal posibilidad de acuerdo presupone precisamente su ser social, es decir la sociedad que se generaría en tal forma. Y, por supuesto, pertenece al mundo mítico la generación humana a partir de una pareja de hombres, de un ser masculino, de un ser mítico, etc. aunque, probablemente en forma mayoritaría, estemos dispuestos a aceptarlo así. Las explicaciones no científicas devienen de etapas en las cuales las ciencias estaban muy poco desarrolladas o todavía no habían surgido las que podían arrojar luz a estos problemas. Deben también tomarse en cuenta las razones ideológicas que mantienen tales creencias en la medida que ellas posibilitaban, en las sociedades clasistas, formas de dominio de clase y justificación para retener el poder y reafirmar una determinada estructura social.

El que el hombre sea también un ser biológico ha entusiasmado a algunos biólogos a buscar las raíces de los fenómenos inherentes al hombre en las leyes biológicas, considerando de esta manera el comportamiento social de los seres humanos como una forma peculiar del biológico, cuando no lo interpretan como un simple comportamiento animal. Estos vanos y errados esfuerzos, desgraciadamente, sólo han servido para fundamentar teorías racistas y reafirmar las posiciones más retrógradas de análisis de la sociedad en que ésta se presenta como un fenómeno fatal. Así se justifica la guerra como un fenómeno biológico o el sometimiento de unos hom

bres por otros como un fenómeno natural regido por las leyes biológicas del triunfo del más apto en las diferentes variantes del darwinismo social. Por este camino lo que se quiere lograr es, - por supuesto, la negación de las leyes sociales y, por consecuencia, que los hombres conociéndolas puedan modificar la sociedad.

Pero las dificultades no paran aquí. Las principales emanan de aquéllos a quienes se les presentan las modificaciones de la estructura social como un peligro para sus intereses, privilegios, riquezas, etc. Por esta razón se tejen las más absurdas teorías en torno a la sociedad y sobre el hombre mismo, lo cual hace lento el avance a los contenidos científicos en las teorías sociales. Si bien en los últimos ciento cincuenta años se han dado avances notables y se ha desarrollado una teoría científica de la sociedad, es en el campo de las ciencias sociales donde se da la mayor pugna teórica por impedir el desarrollo de una ciencia de la sociedad que los hombres puedan utilizar para transformarla. Más todo el irracionalismo y el anticientificismo encubierto en las - ciencias sociales sufre continuos fracasos por los testarudos hechos. En el presente siglo la sociedad contemporánea ha experimentado profundas transformaciones que negaban o eran incapaces de explicar y prever dichas teorías. Ello explica que, por ejemplo, en la sociología surjan con frecuencia nuevas teorías de la sociedad, parciales o totales, en un reiterado esfuerzo de justificar la sociedad capitalista, ya que carecen de fundamentos científicos que permitieran explicarla. Lo que se presenta como explicaciones no suelen ser más que adjetivos que se nos quieren presentar como categorías.

Decir hombre es decir hombres relacionados entre si. Pero estas relaciones no son de cualquier tipo, sino muy específicas. Las relaciones entre los hombres son las que se establecen en torno al trabajo, a la producción, a la distribución y al consumo, y

además las que permiten la reproducción de ellos mismos y de sus formas de vida.

Al introducir el empleo de una serie de términos de la - ciencia económica será preciso hacer una aclaración. Quien más profundamente penetró en el análisis de estas categorías fué Carlos Marx en "El Capital" y otras obras propias o escritas en colaboración con Federico Engels y las de Engels. Por lo tanto partimos de estos investigadores para aquellos aspectos que analizaron en detalle y nos inspiramos en algunas de sus ideas que dilucidan el tema en cuestión. También es justo anotar que la lectura, especialmente de "El Capital;" fué hecha desde la perspectiva de qué elementos podía entregar al arqueólogo que permitiera formular una teoría arqueológica descontando, claro está, anteriores lecturas por otros motivos.

Conformémonos, por ahora, con definir al hombre como ser que trabaja, produce y piensa. Es decir, hombre como ser social y, por lo tanto, portador de una conciencia social. Y examinemos primero la relación entre el hombre y la naturaleza.

HOMBRE Y NATURALEZA.

El hombre forma parte de la naturaleza y, por lo tanto, está sometido a todas sus leyes generales y a la acción de las - particulares en muy distintos grados, según el caso. Las leyes - determinantes en el hombre son las específicas a su ser social, las leyes sociales.

Marx y Engels escribieron en 1845-46: "Conocemos sólo una ciencia, la ciencia de la historia. Se puede enfocar la historia desde dos ángulos, se puede dividirla en historia de la naturaleza e historia de los hombres. Sin embargo las dos son inseparables: mientras existan los hombres, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionan mutuamente" (C.Marx y F. Engels, "Ideología Alemana", tomado de sus Obras Escogidas en Tres

Tomos, Moscú 1973, Tomo I p. 12.). Estas ideas no son observaciones aisladas. Durante muchos años encontraremos esta preocupación presente en Marx, que no descartaba la importancia del medio ambiente, del medio geográfico, de los factores biológicos e incluso la posibilidad de que las condiciones químicas del suelo pudieran ser determinantes de importancia para explicar algunas singularidades étnicas. Esta última posibilidad era rechazada con energía por Engels, pero lo encontramos compartiendo la misma inquietud general en junio de 1876, cuando elaboraba en anticipación a la ciencia contemporánea, su teoría de la antropogénesis.

¿Cómo debe ser enfocado este acondicionamiento entre el hombre y la naturaleza? Primero, como ya lo señalamos anteriormente: el hombre es un ser natural, forma parte de la naturaleza. Según las formas que adquiere la naturaleza se da el medio natural en el que el hombre puede vivir. La superficie de la tierra, su biósfera y su atmósfera han sido bastante inquietas durante la historia del hombre, sufriendo importantes cambios, no sólo en el paisaje morfológico sino también en la flora, la fauna y el clima. Si bien el hombre en estos cambios pudo seguir desarrollándose, sin lugar a dudas, ellos implicaron formas adaptativas de su organismo que han permitido su existencia, pero en lo particular para algunos grupos humanos estas modificaciones de la naturaleza les fueron desfavorables cuando no catastróficas. Es decir, la naturaleza condiciona al hombre. Los límites de este acondicionamiento no son históricamente iguales, pues el hombre también cambia fundamentalmente en su relación con la naturaleza. Como anticipamos, a medida de su historia, se va desarrollando como sujeto de la naturaleza y, por consiguiente, se ve presente un acondicionamiento que va cambiando. Es lógico, entonces, considerar que cuando más retrocedamos en el tiempo la naturaleza se nos muestre más determinante sobre el hombre, hasta sumergirnos en la época que

sólo existe la historia natural. Lo que caracteriza a la historia de los hombres, desde este punto de vista, es precisamente que el acondicionamiento natural se va restringiendo a medida que se torna más complejo el ser social y, por otra parte, el acondicionamiento del hombre sobre la naturaleza se torna más relevante. No es de extrañar, entonces, que los investigadores se sientan tentados a explicar la sociedad como una mutua acción entre el hombre y la naturaleza. Ante el fracaso de seguir ese camino para las sociedades contemporáneas se intenta aplicar tales criterios en la arqueología de sociedades de economías apropiadoras, logrando un modelo aparentemente explicativo a este nivel del desarrollo social que se pretende válido para niveles más complejos del devenir histórico. El error es precisamente considerar estable la relación entre hombre y naturaleza al no tomar en cuenta que esta mutua acción cambia de calidad por parte del hombre.

Desde la perspectiva de la totalidad el hombre es multiesencial. Si deseamos historiar la sociedad, mi fin como arqueólogo y, por lo tanto, como cientista social, encontraremos la esencia del hombre en su ser social. Ahora si queremos entenderlo como ser vivo, encontraremos su esencia apoyándonos en las leyes biológicas. En su relación con la naturaleza encontramos la esencia en su capacidad creciente de apropiársela, de modificarla según sus necesidades. Por supuesto que no es la suma de estas esencias, sino su integración en un todo orgánico, que se muestra en diferentes caracteres con el trascurrir del tiempo y en la medida de su evolución social y biológica lo que caracteriza al hombre.

Para los fines de este trabajo, sólo nos interesa la vinculación de su esencia social con estos otros aspectos. Más adelante insistiremos en su relación con la naturaleza, ahora queremos hacer algunas otras acotaciones respecto a la relación de su carácter biológico con el social.

La necesidad del hombre de alimentarse responde a causas biológicas. La forma cómo lo hace y con qué lo hace responde a causas sociales. Las necesidades sexuales y su satisfacción responden a causas fisiológicas, el que se realicen o no su satisfacción y la forma cómo se satisfagan responden también a razones sociales. Se podrían dar muchos ejemplos. Estos nos inclinarían hasta qué grado los aspectos biológicos son mediatizados por los sociales. Ello no significa la negación de tales cualidades propias del organismo, pero sí que ya no dependen del propio organismo en una acción instintiva para la realización de sus necesidades.

Si bien el cuerpo del hombre es un requisito para su existencia es a la vez causa en cierta medida de su propia existencia social. Nadie duda que la posición erecta adquirida por nuestros antepasados es básica para que se produjera el fenómeno social, pero no estamos habituados a aceptar la afirmación necesaria de que la posición erecta es a la vez consecuencia del ser social - del hombre. Lo mismo podemos decir de la oposición del dedo pulgar y del volumen y estructura del cerebro. Si bien las causas de los cambios en la estructura del organismo humano debemos fundamentarlas biológicamente ya que sólo a través de los complejos mecanismos de la herencia se trasmiten, la existencia de tales modificaciones a través de generaciones de hombres se hace posible en la medida que le permiten actuar como ser social creando todo un equipo no-biológico que no se trasmite con la herencia, sino socialmente y que se basa en la utilización de tales cambios morfológicos. Sin lugar a dudas, habituados a un pensamiento no-dialéctico, se nos hace difícil aceptar que los efectos sean causas a la vez, pero de no aceptarlo así tendríamos que aceptar, contra toda evidencia, que estos antepasados estaban condenados a extinguirse, pues sus modificaciones orgánicas los convertían en seres cada vez más inadaptados biológicamente hablando. También es reconocido por todos, empleando un lenguaje antropológico, que esta

inadaptación es sustituída por la adaptación cultural.

La historia humana se separa de la historia natural, en esa división que hacía Marx, allí donde empieza la inadaptación del hombre como ser vivo y donde surge su propia conducta social. En mi opinión no es primero ni lo uno ni lo otro, se trata de un fenómeno dual que surgido se torna históricamente irreversible - por el constante predominio de la conducta social para la supervivencia de estos organismos biológicos. De lo que no quieren darse cuenta algunos, a pesar de las evidencias, es de lo notable del comportamiento humano que no puede ser explicado biológicamente, - partiendo de la biología o de la conducta de los animales, debido a que trasciende los organismos biológicos en que tal conducta se ha dado. Lo que queda demostrado con el paso del comportamiento humano, el ser social, la sociedad, por distintas especies en un período de alrededor de tres millones de años.

La evolución humana descansa por una parte en la evolución de su organismo y por otro en su creciente capacidad de modificar la naturaleza, Modificar la naturaleza debe entenderse - como la modificación de un sector de la naturaleza, pero en ningún caso como la modificación de la naturaleza que en esencia sigue siendo la misma, regida por las leyes naturales ajenas a toda intervención humana. Cuando nos referimos a la modificación de la naturaleza por el hombre nos circunscribimos (sólamente) a la naturaleza modificada. La naturaleza tiene una existencia independiente del hombre. La modificación de sectores de la naturaleza por los hombres no es otra cosa que la acción humana sobre ella - para la realización de los fines que le permiten desarrollarse como ser social. Por ende, la acción mutua entre hombre y naturaleza significa por una parte la dependencia de la naturaleza y, por otra, la creación de una naturaleza modificada por el hombre. Lo que tipifica esta relación respecto al resto de los seres conocidos estriba en que el hombre crea una naturaleza según sus necesi-

dades a partir de la misma naturaleza y la creada por él. Aquí, nuevamente, encontramos que los efectos son causas a la vez y percibimos el peligro de los enfoques unilaterales. No debemos olvidar que lo esencial de esta relación se encuentra en que el hombre en su evolución social se torna sujeto de la naturaleza, conoce sus leyes y su acción puede efectuarla de acuerdo con ellas. Es decir, por mucho que el hombre actúe sobre la naturaleza, ésta no es modificada en su esencia; en cambio las modificaciones que el hombre introduce en la naturaleza traen por consecuencia cambios de calidad en los seres humanos, los cuales se expresan en nuevas leyes que denotan las relaciones esenciales que muestran las cualidades que han surgido.

Tengamos presente que en este trabajo tratamos de la sociedad y, por ello, nos preocupa la caracterización del hombre, pero no por eso debemos olvidar que la historia es una, al decir de Marx, y por ende todos los fenómenos y las leyes que se refieren al ser social y la sociedad en sentido estricto son naturales y forman parte de la naturaleza. Se trata de diferentes niveles integrativos de la realidad que se expresan por sus particulares calidades y leyes.

EL PROCESO DE TRABAJO.

Quizás debiéramos haber empezado diciendo que la acción del hombre sobre la naturaleza es consciente. Su acción no es instintiva, sino planificada, es decir, efectuada con un fin determinado para obtener un resultado que ya estaba anteriormente en la mente del hombre. El hombre conoce los resultados ante de emprender la acción y, por lo tanto, espera que ellos se produzcan, pero no es fatal que ello suceda. Debe proceder de determinada manera y de acuerdo con los conocimientos previos que él mismo u otros hombres ya han obtenido. Siempre es una acción mediatizada por la conciencia, misma que es expresión del ser social como forma particular de la sociedad. La acción del hombre

sobre la naturaleza es posible sólo en cuanto es miembro de la sociedad. Por ende siempre esta acción es mediatizada. Así la acción del individuo es el resultado de la acción de otros individuos, de la sociedad tanto presente como pretérita. Esta es la forma como conoce los resultados de su acción con anticipación. Pero este conocer no es inherente a su cuerpo orgánico y no se trasmite con el, sino, como ya sabemos, forma parte de su cuerpo social que lo recibe socialmente, no biológicamente.

Antes las desventajas de su evolución, tales como la pérdida del pelaje, funciones instintivas y la precosidad sexual, etc. tenemos en cambio una amplia compensación con el gran desarrollo del cerebro que hace posible la actividad mental que gracias al lenguaje y al habla permiten el pensamiento y la conciencia de donde emana la facultad de actuar sobre la naturaleza según sus crecientes requerimientos.

La conciencia, el sujeto, es un fenómeno histórico por - lo que es peligroso tratar de hipertrofiar su importancia en la caracterización del hombre mientras éste recién está en los albores de ser el sujeto de la historia. Tal es el error de todo idealismo. El hombre empieza a distanciarse del resto de los animales desde el momento que empieza a producir sus medios de vida. Y no es la conciencia la que determina estos medios de vida, sino muy al contrario ellos son los que determinan la conciencia. Para entender al hombre, para comprender a la sociedad, para poder postular una teoría arqueológica, es preciso que examinemos en primer lugar cómo los seres humanos producen sus medios de vida. La forma como actúa sobre la naturaleza, su acción sobre el medio en que se desenvuelve, es decir, el trabajo.

Las necesidades prácticas de la sociedad capitalista desarrollaron la ciencia económica y obligaron a la elaboración de la economía política con un cuerpo conceptual y categorías para constituir una ciencia que permitiera garantizar el buen funcionamiento de esa sociedad capitalista. A partir de los grandes

logros de los economistas ingleses C. Marx sometío a una profunda crítica sus resultados lo que le permitío establecer un cuerpo orgánico y científico de la producción, en general, y de la capitalista, en particular, explicando cómo surge, se desarrolla y en qué forma está condenada a desaparecer para generar otra - forma de producción y de sociedad. Análisis y síntesis no superada a la fecha. De este exámen de la producción capitalista tomamos las bases categoriales en que se sustenta nuestra exposición en torno a la producción.

La acción específicamente humana sobre la naturaleza es el proceso de trabajo. Examinaremos primero los componentes del proceso de trabajo en el entendido que tal proceso sólo es posible como producto del desarrollo histórico de procesos de trabajo anteriores y en el marco de una sociedad. Los componentes del proceso de trabajo son tres: el trabajo, los medios de trabajo y el objeto de trabajo. El resultado es el producto.

EL TRABAJO.

El trabajo no es otra cosa que la acción específica del hombre sobre la naturaleza, la aplicación consciente de su propia fuerza. En el trabajo encontramos la dualidad entre lo biológico y lo social: la fuerza física proveniente de la puesta en marcha de complejos mecanismos fisiológicos y la acción consciente proveniente de ricas interacciones sociales. Es decir, - la energía biológica que el hombre puede aplicar sobre la naturaleza sólo toma una existencia real en el proceso de trabajo, se realiza como tal trabajando. Mientras tanto, cuando no se - realiza un proceso de trabajo, se trata de una fuerza de trabajo potencial.

Desde el punto de vista fisiológico la aplicación de la energía humana significa un gasto de energía. Claro está que si nos quedáramos solamente en este aspecto para definir el trabajo

estaríamos definiendo también la acción de cualquier animal sobre la naturaleza caracterizada por un gasto de energía para actuar sobre ella. Esto es lo que hacían los pensadores antiguos para justificar la esclavitud al dejar reducido al hombre a sus propias energías corporales y sólo como fuente de ellas, lo único que distinguía a estos animales de otros era el ser parlante como expresara Aristóteles. El hecho de que el capitalista compre la fuerza de trabajo de los trabajadores facilita el que el concepto de trabajo se traslade en una curiosa antropomorfización a las ciencias nacientes vinculadas con el maquinismo industrial. No es extraño que después se quiera intentar lo contrario: medir en forma mecánica el trabajo del hombre. El quedarse en esta etapa de la definición del trabajo en el campo de las ciencias sociales puede llevar a posiciones mecanicistas, o del más vulgar materialismo, al reducir la relación del hombre con la naturaleza a las leyes de la termodinámica por no ver mas que el intercambio de energía. Así L. White, tan grato a algunos autodenominados nuevos arqueólogos, sostiene, en resumen, que el desarrollo del hombre y de la sociedad, no es otra cosa que la - capacidad de apropiarse energía de la naturaleza; que el hombre definido como ser somático, capta energía del mundo extrasomático. Sea dicho de paso tengo en alta estima a este investigador que supo fustigar el irracionalismo de los antropólogos norteamericanos más destacados (naturalmente no es por esto que es citado por la nueva arqueología). Incluso una definición del trabajo que se queda en este plano y que se le imputa a Marx comparten L. Althusser y su discípula M. Harnecker, autora de un popular manual "Los conceptos elementales del materialismo histórico" con 37 reediciones en 8 años. Que el trabajo es una actividad consciente encaminada hacia un fin, es lo que se le queda fuera del tintero.

Precisamente la actividad consciente es lo que distingue al hombre de cualquier otro animal. En el animal la actividad

es instintiva. Usamos este peligroso término aquí en contraposición a consciente. Por supuesto que las actividades instintivas en el hombre no constituyen procesos de trabajo, aunque si signifiquen gasto de energía. Y consciente quiere decir precisamente la aplicación del trabajo hacia un fin determinado. Pero un fin determinado no puede significar otra cosa que el que se conozcan en líneas generales los resultados del trabajo antes de efectuarlo. Y ello sólo es posible basándose en trabajos pretéritos. Este contenido consciente del trabajo es a la vez el contenido social del trabajador, su historicidad. De esta forma la fuerza de trabajo adquiere utilidad, un valor de uso, que se expresa en obtener el resultado determinado misma que es el producto del proceso de trabajo. Pues acción hacia un determinado fin significa también satisfacción de una necesidad. Lo que lleva a la actividad no puede ser otra cosa que una necesidad, sin importar aquí de que tipo sea. De esta manera podemos decir que el trabajo es la aplicación de la energía humana con un fin determinado para satisfacer una necesidad. La acción de trabajar es lo que se denomina trabajo vivo. En resumen, tenemos dos elementos en el trabajo que se unen en el trabajo vivo: la fuerza de trabajo y la actividad consciente hacia un fin determinado. Entonces, no debemos confundir trabajo con trabajo vivo ni con fuerza de trabajo. Tampoco debemos olvidar que todo trabajo deviene de una necesidad que siempre tiene su origen en la sociedad.

El trabajo no puede darse en un ser aislado, sino siempre como un miembro de la sociedad. Como se trata de hombres interrelacionados entre sí en torno a su actividad sobre la naturaleza es preciso considerar a la fuerza de trabajo socialmente, o sea como la fuerza de trabajo de un grupo de hombres que viven en sociedad. Es decir, debemos considerar para los fines del análisis histórico la fuerza de trabajo en un sentido abs-

tracto separada de todo trabajo real. Los hombres en capacidad de trabajar constituyen así la fuerza potencial de trabajo de una sociedad (tribu, aldea, etc.) y la fuerza real de trabajo será aquélla expresada por los trabajos concretos que realice tal sociedad. La demografía es su expresión práctica en la investigación del arqueólogo.

Para poder darse la aplicación de la fuerza de trabajo es preciso, además de la actividad hacia un fin determinado, - contar con otros aspectos sin los cuales no es posible un trabajo real. Los conocimientos que permiten lograr tal fin, la - pericia, destreza, imaginación, además las condiciones sicológicas, sin agotar una lista que podría ser exhaustiva. El trabajo es la forma propia de existencia del hombre y de su plena realización. Naturalmente que gran parte de la historia humana hasta la actualidad nos muestra a la mayoría de los hombres aborreciendo el trabajo en la medida que éste no constituye su modo de existencia sino la forma de su sometimiento a otros hombres. Pero esto lo veremos con más detalle cuando nos refiramos al trabajo enagenado.

La fuerza de trabajo como gasto de energía humana es - reintegrada, restablecida, por medio del consumo de alimentos, descanso, reposo y en general. de los medios de vida que hacen posible tal reintegración. En la sociedad la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúa por medio de la reproducción de - los seres humanos mismos, la procreación, la enseñanza, el aprendizaje del trabajo, etc. Es decir que para la reproducción de la fuerza de trabajo es menester la reproducción de la sociedad, de sus formas de vida, de sus formas de producción.

EL OBJETO DE TRABAJO.

La aplicación de la fuerza de trabajo recae sobre el - objeto de trabajo por medio de una acción mediatizadora, con lo cual se obtiene el producto. Decíamos que el proceso de trabajo

comprende en segundo lugar el objeto de trabajo. Denominamos objeto de trabajo todo bien natural o producto de procesos de trabajo anteriores que será modificado por medio del trabajo - para la obtención de un determinado producto. Ya sabemos que producto es el resultado último del proceso de trabajo.

Es decir que cualquier cosa natural o cultural puede - devenir en objeto de trabajo. El que sea tal o cual cosa depen de de las necesidades de la sociedad que surjan de su nivel de desarrollo y de la naturaleza particular a la que tienen acceso sus miembros.

Marx decía que la naturaleza es la gran despensa del hombre. En efecto de ella provienen todos los objetos de trabajo. En la medida que el hombre transforma un sector de la naturaleza, puede obtener de el sus objetos de trabajo. Todo bien es potencialmente un objeto de trabajo. El que se convierta en objeto de trabajo real depende de que si a partir de él pueda llegarse a satisfacer alguna necesidad.

De por sí ningún bien es objeto de trabajo, es preciso que sobre él se aplique el trabajo y que se transforme en producto. El producto es, en general, objeto de trabajo que se ha modificado por medio del trabajo. Esta modificación puede tomar distintosgrados, desde que no se distinga tal modificación hasta que no se pueda reconocer su forma primitiva. El transportar un objeto natural de su sitio de origen a otro es un proceso de trabajo y el objeto natural puede no haber sufrido ningún tipo de modificación, no por eso deja de ser un objeto de trabajo y su situación posterior lo constituye un producto del trabajo. Por supuesto que se trata del menos típico de los ejemplos, que jamás aparecería en un manual de economía política, pero importante de señalarlos aquí pues no es tan extraño a los arqueólogos que a través de estas modificaciones, aparentemente tan poco significativas, pueden sacar conclusiones de importancia.

Raramente los bienes naturalés pasan a satisfacer una necesidad directamente sin que medien procesos de trabajo. Ello es más frecuente en los primeros estadíos del desarrollo de la sociedad que estudian precisamente los arqueólogos.

Cuando se ha aplicado a un bien natural una fase primaria de trabajo antes de devenir en objeto de trabajo se le denomina materia prima. Materia prima es un objeto de trabajo sometido a un proceso de trabajo que tiene por fin desprender tal bien de su medio natural para someterlo al proceso definitivo de trabajo.

Las materias primas pueden ser bienes naturales o productos de complejos procesos de trabajo. Los propios desechos o residuos de los procesos de trabajo pueden devenir en materias primas de otros. Se diferencian unos de otros en que mientras los desechos de trabajo son parte de la materia prima en que ésta no se ha transformado, los residuos poseen otra calidad de la materia o materias primas primitivas. Así, también, los desechos de comida y sus residuos pueden ser utilizados como materias primas, gran parte de los objetos de hueso que encuentran los arqueólogos provienen de los animales que fueron comidos.

Cuando las materias primas no entran directamente en el proceso de trabajo, pero lo permiten, se denominan materias primas auxiliares, por ejemplo leña o carbón para cocer la arcilla y transformarla en cerámica.

El trabajo vivo empleado en el proceso de trabajo transforma el objeto de trabajo y pasa a ser trabajo materializado en el producto resultante. Todo trabajo materializado es así trabajo pretérito. El trabajo vivo se torna trabajo materializado como la energía necesaria para producir la transformación del objeto de trabajo. Pero el trabajo materializado no debe ser entendido como un simple intercambio de energía de trabajo

vivo al objeto de trabajo. Ya que el producto adquiere una forma determinada no sólo por la energía física gastada sino por la manera en que se aplicó esta energía. Toda transformación de la naturaleza por el hombre encierra trabajo materializado. Si bien el trabajo materializado en los productos pueden satisfacer múltiples necesidades del hombre, nunca pueden convertirse nuevamente en trabajo vivo. Este proceso de materialización del trabajo no es reversible. El trabajo materializado permite y facilita otros procesos de trabajo. Como veremos más adelante es precisamente gracias al trabajo materializado que son posibles los procesos de trabajo. Por esta razón es fundamental para el arqueólogo entender bien los contenidos categoriales del proceso de trabajo a fin de poder efectuar inferencias cuando se conoce una parte del proceso de trabajo real.

LOS MEDIOS DE TRABAJO.

Hemos dejado en tercer lugar los medios de trabajo aunque debieran ocupar el segundo, pues para el arqueólogo son de especial importancia y constituyen la fuente de información más destacada de los procesos de trabajo. Los medios de trabajo lo constituyen todos aquéllos objetos que permiten la aplicación de la fuerza de trabajo, del trabajo vivo, sobre los objetos de trabajo a fin de obtener un determinado producto. De todos los medios de trabajo los que juegan un papel más destacado y constituyen a la vez la acción mediatizadora más importante, son los instrumentos de trabajo. Son los elementos que hacen posible dirigir a un fin determinado la fuerza de trabajo.

Los medios de trabajo en su sentido más general son todas las cosas que hacen posible la aplicación del trabajo vivo sobre el objeto de trabajo. Por esta razón la tierra es el medio más universal de trabajo y la mano el instrumento na-

tural del hombre. Los medios de trabajo lo constituyen en última instancia todo lo creado por el hombre que posibilita el - proceso de trabajo. Con el trascurrir del desarrollo histórico los medios de trabajo son cada vez más numerosos y complejos. Así los procesos de trabajo son posibles por todo un trabajo pretérito expresado en productos, en la naturaleza humanizada, en los conocimientos y la experiencia para llevarlo a cabo. En este sentido los conocimientos constituyen también una forma particular de trabajo materializado, pues son resultado en parte de procesos de trabajo pretéritos. Es, entonces, la sociedad la que hace posible los procesos de trabajo y en este sentido es la condición más universal y por lo tanto la más general de los medios de trabajo. Pero en la práxis de investigación y en la caracterización de los procesos de trabajo es preciso circunscribirnos a los medios de trabajo inmediatos, a las formas más simples del proceso de trabajo, sin olvidar claro está, que siempre se trata de una serie de procesos de trabajo, de una cadena en el fondo ininterrumpida ya que las formas de los procesos de trabajo constituyen la forma propia de vida humana. Esto lo han percibido muy bien los arqueólogos que destacan el empleo de distintos instrumentos para caracterizar etapas del desarrollo social, porque son precisamente los instrumentos, se trate de un martillo o de una compleja máquina automática, los que permiten obtener determinadas modificaciones en los objetos de trabajo cuando se aplica sobre ellos la fuerza de trabajo.

EL PRODUCTO.

El resultado del proceso de trabajo es el producto. Este constituye el objeto de trabajo transformado según el fin propuesto al iniciar el proceso de trabajo. Es el objeto real que resulta de la transformación de otro según anteriormente se lo ha imaginado el hombre. Por lo tanto, es el resul

tado de la aplicación consciente de la fuerza de trabajo sobre la naturaleza. En el producto se ha realizado la finalidad propuesta y por consiguiente demuestra al hombre que la acción emprendida en el proceso de trabajo arroja un resultado concordante con el que se encontraba antes sólo en el plano de la conciencia. De esta manera el trabajo es la forma práctica en que el hombre por medio de su acción específica comprueba la veracidad de lo pensado.

El producto, de esta manera, reafirma al hombre en su capacidad de obtener los resultados propuestos. Si el resultado no es el propuesto, claro está, tendrá que proceder por medio de otro proceso de trabajo a transformar el producto. Si así todavía no obtiene el resultado propuesto, podrá elegir otro objeto de trabajo y si así todavía no logra sus fines se verá obligado a cambiar los medios de trabajo. En caso de que ello no fuera todavía posible tendrá que imaginar diversos procesos de trabajo que permitan el fin propuesto. Si todavía el resultado es negativo se verá en la obligación de cambiar la imagen del posible producto, de suponer modificaciones, de introducir nuevos conocimientos, etc. Todas estas acciones y razocinios producirán cambios en los procesos de trabajo y en su pensamiento, no importa en que grado, modificando su relación con la naturaleza. Esto es lo que llamamos la práctica y que otros prefieren denominar "praxis".

Lo que encontramos los investigadores en los denominados sitios arqueológicos no son otra cosa que resultados del proceso de trabajo expresandose, principalmente en productos. Por ello es muy importante que entendamos como se produjeron. Dijimos principalmente productos, ya que también encontramos desechos y residuos de los procesos de trabajo y naturalmente, resultados de los procesos de trabajo que no eran adecuados a los fines propuestos que a veces pueden ser tomados, erróneamente, por productos. Para obtener un producto son necesarios

varios procesos de trabajo, esto es lo más frecuente, y por consiguiente en cada uno de los procesos de trabajo intermedios tendremos un producto de esos procesos de trabajo que pasarán a constituir objetos de trabajo en otros procesos, hasta llegar al producto terminado. Estos productos intermedios los arqueólogos los denominamos preformas en el entendido que son formas anteriores al producto que resultará en toda una cadena de procesos de trabajo. Es notable como algunos arqueólogos en las industrias líticas de las economías apropiadoras y aún en las productoras poco desarrolladas han confundido y aún confunde estas preformas con productos terminados.

Por supuesto que los productos se obtienen para satisfacer alguna necesidad humana y por lo tanto tienen un valor de uso en torno a tal necesidad. No así las preformas que constituyen objetos de trabajo que ya contienen en distinto grado trabajo pretérito.

El valor de uso, sin importar aquí su especie, es una cualidad del producto que es tal, que se realiza en el proceso de consumo. El proceso de consumo es la satisfacción de la necesidad. En el consumo el producto cumple el fin propuesto al iniciar los procesos de trabajo que le dieron su origen. Según del tipo de producto que se trate y de la necesidad que satisfaga en el consumo puede no sufrir modificaciones detectables, ser muy poco notables, claramente percibibles y, en fin, no quedar rastros de éste que se asemejen a su forma original. Algunos productos son de gran importancia para el arqueólogo porque se conservan con pequeñas modificaciones que permiten deducir el tipo de necesidad que se satisfacía con ellos, o suele decirse,su utilidad, su funcionalidad, su valor de uso. Naturalmente que un producto puede tener muy distintos fines, lo cual hacen peligrosas las deducciones de un elemento aislado.

Para entender la funcionalidad de un producto, su consumo, es preciso determinar la necesidad que satisface. Luego será conveniente que anotemos algo en torno a las necesidades.

LA NECESIDAD.

Todo lo que hace el hombre tiene por fin satisfacer algún tipo de necesidad sea la más vanal o la más sofisticada. Si bien la variedad de productos que la sociedad logra nos habla directamente de un ámbito de necesidades las cuales el arqueólogo puede detectar directamente por medio de sus estudios, existen muchas necesidades que no son satisfechas a través de un producto o lo son muy indirectamente a través de éste. Lo que no quiero decir que estás últimas no puedan ser inferidas por el arqueólogo. Si se posee un conjunto de productos que representen las distintas facetas de la producción de una sociedad, es posible deducir la cultura de ésta y proponer inferencias sobre sus necesidades en la visión en sistema de la cultura y sociedad estudiada. Para entender mejor la necesidad, su satisfacción y los medios de que se vale el hombfe, proponemos una clasificación de las necesidades con fines netamente arqueológicos, aunque tal jerarquización sea aplicable, en general, a las sociedades actuales. En estas últimas podríamos contemplar algunas sutilezas que no creemos posible, por ahora, en el campo de la arqueología. De aquí que sólo nos planteamos en sus rasgos más generales las siguientes necesidades:

a).- Las necesidades propias del organismo humano, las correspondientes a su propia fisiología. Son las que porta el hombre al nacer. Por lo tanto estas necesidades se trasmiten según los mecanismos de la herencia; el hombre no las adquiere, ni las elige, ni las puede renunciar aunque el hombre como ser social o la sociedad permita su expresión y satisfacción en distintos grados. Mas sería

falso poner en un mismo plano las necesidades del organismo humano como ser biológico y las del hombre como ser social. Por este motivo será conveniente distinguir las más detalladamente. Podríamos distinguir aquellas necesidades inconscientes de las conscientes. Pero tendremos dificultades en esta clasificación por la sencilla razón de que es bien sabido que necesidades inconscientes se transforman en conscientes. Es decir, las necesidades del organismo humano son socialmente condicionadas. Pero en ningún caso ellas dejan de ser necesidades dependientes del propio organismo; las que el hombre, en la mayoría de ellas, no puede prescindir con peligro de su propia vida. Nos parece que sería más conveniente para los fines aquí propuestos dividirlas entre las necesidades que la vida del hombre en sociedad no condiciona y las que sí condiciona, sin que por ello estas últimas deben de depender del propio organismo. Tal clasificación varía con el desarrollo histórico, por lo que debe tomarse en cuenta en cada caso el nivel de evolución social y las particularidades culturales condicionantes.

Veamos algunos ejemplos. Respirar es una necesidad fisiológica inconsciente. Puede serlo consciente y acondicionada, que a su vez puede tornarse inconsciente, habitual. Tal es el caso de los ejercicios respiratorios, sea en torno a los deportes, respiración de los nadadores, o porque el sujeto en cuestión desea aspirar al perfeccionamiento por medio del yoga. Por hábitos culturales podemos llegar a alterar la fisiología de la respiración, con el fumar, o bien por causas de la destrucción excesiva del ambiente natural podemos respirar un aire no adecuado para el funcionamiento del organismo.

De tal manera podemos satisfacer en mejor o peor forma esta necesidad de la que nunca podemos prescindir salvo que arriesguemos la vida. Parece que nadie se suicida dejando de respirar, tal es la fuerza de esta necesidad, pero sí podemos eliminar a otras personas evitando que respiren, lo que incluso la jurisprudencia ha consagrado con la muerte por medio de la horca o por gases inadecuados para la respiración.

Defecar es también una necesidad fisiológica que tiene por fin expeler los excrementos lo que puede hacerse inconscientemente, pero muy pronto será condicionado según normas culturales. Las mamás en nuestra cultura - dedican mucho tiempo a este condicionamiento. Perdón - por lo escatológico del tema, pero es muy ilustrativo de como se condiciona culturalmente una necesidad fisiológica, que no dejando de tener sus raices fisiológicas se trata de una necesidad que dentro de ciertos límites de tiempo, por supuesto, es satisfecha por normas culturales que pueden determinar, por ejemplo, un lugar determinado, aislado de otras personas, e incluso a unas horas prefijadas en regimientos, v.g.

El apetito es una necesidad fisiológica que se satisface en base a pautas culturales incluso antes de que la - necesidad surja. Mientras que en algunas etapas del desarrollo de la sociedad el deseo sexual deviene sin muchas dificultades en su satisfacción, en sociedades más desarrolladas las normas culturales pueden hacer muy dificultosa su satisfacción e incluso impedir la fecundación, como consecuencia de la satisfacción del apetito sexual, puede ser culturalmente evitada, lo que no niega los mecanismos de la fecundación, sino condiciona a la voluntad de los prácticantes del coito el que ésta se

produzca. Es decir que aquí tenemos otro buen ejemplo - de como en un nivel del desarrollo de la sociedad una necesidad fisiológica, que permite la conservación de la especie, se humaniza en la medida en que adquiere - nuevos aspectos, de forma tal que hoy en día en muchos pueblos nada tiene que ver su satisfacción con la conservación de la especie, a tal punto que raramente se satisface para tal fin.

Estas necesidades propias del organismo adquieren tales caracteres para su satisfacción en la vida del hombre en sociedad que se nos haría muy difícil clasificarlas en conscientes e inconscientes. Por otra parte lo que hemos dicho es limitado si no tenemos en cuenta que las necesidades propias del organismo que portamos al nacer se manifiestan según el desarrollo de este organismo durante la vida.

b).- Un segundo grupo de necesidades son las que el hombre recibe de la sociedad. Estas no son inherentes a su organismo y le deben ser trasmitidas por miembros de la sociedad. La lista aquí es tan larga como compleja sea la cultura que le es trasmitida/que comprende desde simples reflejos a la reflexión. El lenguaje ocupa un papel destacado en lo que adquirimos de los miembros de la sociedad que se encuentra en torno a nosotros ya que por su medio es posible trasmitir pautas culturales, conocimientos, emociones, etc., condicionando así un cúmulo de necesidades que en la medida que las satisfaga le permitirán vivir en sociedad. Es sabido que en las sociedades clasistas, fundamentalmente, no todos - los hombres tienen la posibilidad de satisfacer las mismas necesidades y que las que les son comunes son satisfechas en forma distinta y en diferente grado.

Pero por ahora este aspecto no nos interesa aquí, y sólo lo señalamos para que el lector no crea que me olvido y para que el no lo olvide. A medida que la sociedad es - más compleja, las necesidades son más amplias y variadas y se requieren de más medios para satisfacerlas, lo que se traduce en mayor variedad de productos y otros satisfactores.

c).- En tercer lugar debemos contemplar aquellas necesidades nuevas que surgen en el individuo, que le son propias y que por supuesto pueden pasar a ser las de otras personas e incluso de la sociedad. Pueden ser necesidades no conocidas por la sociedad o que la sociedad había ejercido antes. Estas pueden entrar o no en contradicción con la sociedad. Estas necesidades que brotan del individuo y que necesitará satisfacer juegan un papel esencial en la modificación de la cultura y de la sociedad en la medida que se tornan en la necesidad de otros individuos y en la medida que ellas afectan a las formas de la producción. Cuanto más complejo es el fenómeno social surgen más necesidades a nivel del individuo, aumentando así aún más la complejidad de la sociedad en su manifestación cultural y por ende, en las fuerzas productivas necesarias para la satisfacción de las crecientes necesidades de la sociedad.

Estos tres niveles de necesidad se dan simultáneamente. El primero es un prerequisito histórico-genético y de él devienen todos los demás según como el hombre satisface sus necesidades. El caracter mediatizado de la satisfacción de las necesidades del hombre es, evidentemente, no sólo el trabajo sino esencialmente la producción y las formas de relaciones sociales que implica.

Tenemos por una parte las necesidades propias del organismo humano, que en cierta medida pueden ser socialmente condicionadas, y las necesidades propias de la vida de los hombres en sociedad. Lo que caracteriza al hombre como ser social son las necesidades que de tal forma de vida se manifiestan. Pero sólo en las primeras etapas de la historia humana la sociedad fué el medio por el cual el hombre satisfizo sus necesidades, ya que a partir de la escisión de la sociedad en clases sólo algunos hombres satisfacen sus necesidades en desmedro de las de la mayoría de ellos. Sólo cuando las fuerzas productivas estén plenamente desarrolladas en forma tal que las relaciones entre los hombres que de ellas derivan, sean de tipo fraternal y reine una real igualdad entre los hombres; sólo entonces el hombre podrá satisfacer plenamente sus necesidades a la vez que éstas podrán incrementarse continuamente.

LA PRODUCCION.

Para satisfacer sus necesidades el hombre necesita crear los medios adecuados, es decir, producir los bienes que permitan tal satisfacción. Producir es obtener productos por medio de los procesos de trabajo a fin de que puedan ser consumidos por el hombre. El consumo no es otra cosa que la satisfacción de una necesidad, sin importar su carácter. Por ello la ampliación de la producción permite la realización de una mayor gama de necesidades.

La producción es el conjunto de los procesos de trabajo que efectúan los hombres para obtener los productos que necesitan. La producción siempre es social y por ende, los hombres tienen que organizarse en torno a ella, estableciendo la cooperación que les hace posible el consumo a través de sistemas de distribución. La distribución depende de la forma

en que los hombres participan en la producción y se relacionan entre sí. El intercambio o cambio es el enlace entre la producción y la distribución para el consumo. El intercambio puede ser tanto de actividades como de productos. En esencia, entonces, lo que se intercambia es trabajo.

El aspecto más importante de la producción lo constituyen los medios de producción y entre éstos, las herramientas que son determinantes para los tipos de productos que se pueden obtener en el proceso productivo.

Existen dos factores de la producción que permiten su análisis real: las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Las primeras se refieren a todos los aspectos que hacen posible la producción, incluída la fuerza de trabajo. La segunda se refiere a las relaciones que establecen los hombres entre sí en el proceso productivo. La producción carece de sentido sin contemplar el consumo, el cual clasificamos en dos tipos: consumo improductivo y consumo productivo. Se denomina consumo improductivo o consumo personal el que el hombre efectúa al satisfacer alguna necesidad. El consumo productivo es aquel que se efectúa en el proceso mismo de la producción, cuando los productos v.g., digamos herramientas, se consumen en el proceso productivo para obtener otros productos.

A lo que debe aspirar el arqueólogo, en primer lugar, es a establecer la producción que constituye los cimientos de la sociedad que estudia. Para lograrlo se deben tomar en cuenta los elementos generales de la producción, la vinculación de los hombres con ella, las leyes que rijen su proceso de producción asociado de esta manera los distintos modos de producción con las sociedad específica bajo estudio. El primer paso para determinar la producción es establecer las fuerzas productivas de la sociedad en estudio. Esto lo veremos a continuación.

LAS FUERZAS PRODUCTIVAS.

Las fuerzas productivas constituyen el conjunto de los procesos de trabajo que permiten una determinada producción. O, dicho de otra manera, son la fuerza de trabajo y los medios que hacen posible la producción. Cuando nos referimos en general a las fuerzas productivas separamos a estas de las relaciones de producción, pero si queremos describir ciertas fuerzas productivas específicas, tal descripción carece de sentido si no tomamos en cuenta las relaciones sociales de producción en que están insertas.

a).- La Fuerza de Trabajo.

Tenemos en primer lugar a los hombres mismos que pueden participar en la producción según las formas de división del trabajo. Aquí interesa destacar a los hombres como portadores de la fuerza de trabajo ya que si deseamos valorar cuantitativamente las fuerzas productivas deberemos hacerlos partiendo de la fuerza de trabajo humano de que se dispone, pues es la fuerza de trabajo la que pone en movimiento la producción, es la fuerza de trabajo la que pone en acción los medios de trabajo, sea blandiendo un martillo o presionando un botón en la máquina. En cada sociedad concreta debemos plantearnos la fuerza de trabajo como trabajo real. Es decir la productividad del trabajo que no es la misma con un martillo que con una máquina que golpea con la energía de varios caballos de fuerza. La apreciación de la fuerza de trabajo no se logra - con una simple cuantificación de los hombres que trabajan, es preciso además valorizarla en relación con las condiciones y los medios de trabajo. Sin lugar a dudas, en sociedades pretéritas esto no es fácil y tendremos que recurrir, cuando es posible, al estudio de los cementerios para efectuar apreciaciones demográficas y postular una población activa desde el punto de vista de la fuerza de trabajo. Para lo cual contempla

remos aspectos tales como niños y adultos, indicaciones de estratificación social, división del trabajo, datos de la antropología física que en base a alteraciones morfológicas nos pueda dar inferencias de oficios, etc.

Decíamos que debemos considerar en primer lugar a la fuerza de trabajo. Y podremos hacerlo como fuerza física por analogías con trabajos de sociedades que hemos conocido etnológicamente o aún existentes. O efectuando experiencias de procesos de trabajo semejantes a los empleados en épocas pretéritas en experimentaciones con instrumentos similares que nos permitan obtener los mismos productos examinando distintas variantes. Así podremos postular que para obtener tal - cantidad de determinado producto se necesitan tantas horas hombre de trabajo. Estas experiencias pondrán en evidencia que además de la fuerza de trabajo se necesita pericia, conocimientos, hábitos de trabajo, etc. Es decir nos daremos cuenta que se trata de procesos conscientes en los cuales hay un nivel mínimo de técnicas; es decir, el hombre sabe que debe proceder de tal manera, en tal orden, etc. A medida que la evolución social es más compleja veremos que los conocimientos necesarios son más variados y cada vez más dependientes de una ciencia en desarrollo. Si se trata ya de la actualidad ¿qué duda cabe que la ciencia pasa a jugar un papel determinante en el desarrollo de las fuerzas productivas?. En el presente ya no es posible concebir el desarrollo de las fuerzas productivas sin el incremento del de la ciencia. Debemos contemplar que hay una historia que va de la preciencia a la ciencia con significativos cambios de calidad. Entenderemos esto un poco mejor cuando tratemos de las formas de la conciencia social, así lo espero.

Por otra parte debe contemplarse que aún si las fuerzas productivas son desarrolladas se conservan formas del tra

bajo correspondientes a etapas anteriores, fenómeno típico para todas las sociedades clasistas. Esto tiene mucho interés desde el punto de la investigación arqueológica. Pero en la apreciación de las fuerzas productivas, debemos definir aquéllas que determinan el carácter fundamental de la sociedad que se expresa en sus relaciones de producción que no en todas las sociedades presentan una consonancia con el desarrollo de las fuerzas productivas reales.

En torno al tema tenemos muchos aspectos contradictorios que nos obligan a ser cautos para saber distinguir lo fundamental de lo accesorio y no guiarnos por las formas en que se nos presentan estos fenómenos. Si bien es notorio que con el desarrollo histórico el trabajo se vuelve más complejo, tenemos, en cambio, que con el desarrollo de las fuerzas productivas en las primeras etapas del capitalismo el trabajo fué reducido a simple fuerza física que se aplicaba a máquinas en jornadas agotadoras en las cuales la acción consciente era reducida al mínimo. El trabajo se convertía en hábito que casi llevaba a transformar al hombre en autómata, lo que todavía pudo satirizar Chaplin en el presente siglo. Por otra parte, tenemos al trabajo esclavista en el que en algunos casos, como en los trirremos o en tornos para pozos, el trabajo humano queda reducido a simple fuerza bruta. Pero a medida que se desarrollan las fuerzas productivas capitalistas los burgueses se ven obligados a implantar la educación para los trabajadores, etapa que apenas si tiene un siglo.

El arqueólogo tendrá que comparar en cada caso la forma y el contenido del trabajo para porder hacer inferencias sobre la fuerza de trabajo, logrando determinar los medios de vida que permiten su reposición. O, por ejemplo, dicho en forma más sencilla si puede cuantificar la producción de alimentos, que consumía la comunidad en estudio. Naturalmente, no cabe

aquí señalar todas las posibilidades de análisis que surgen de lo dicho, pues por otra parte el arqueólogo debe partir de los antecedentes que le arrojan sus investigaciones en - el entendido que ha tomado las medidas necesarias para que sus indagaciones le entreguen determinadas informaciones que puede procesar, una teoría adecuada de la sociedad en estudio.

b).- Condiciones y medios de trabajo.

Las condiciones y medios de trabajo se refieren a todo lo que permite la aplicación de la fuerza de trabajo sobre el objeto de trabajo, haciendo que el trabajo vivo se materialice, se convierta en trabajo pretérito en una naturaleza - transformada en productos de las más variadas especies. Dicho en otras palabras, es la producción existente, la que hace posible la nueva producción. Por supuesto que nos referimos - a aquella parte de la producción que entra en el consumo productivo ya que la otra es destruida en distintos grados. Siendo el hombre el sujeto de la producción toda su actividad es condición de la producción. Es preciso anotar que lo inverso también es verdadero; vale decir que la producción es condición de la existencia del hombre, de la forma específica de sujeto que corresponde a tal nivel del desarrollo de la producción.

Pero en la investigación concreta la totalidad real no la conocemos. Lo que poseemos en un modelo en sistema de tal totalidad. Por ello nos es preciso distinguir niveles integrados de la producción, que en un momento dado nos permitan, en este caso al arqueólogo, postular las fuerzas productivas y plantearnos una producción real. Eso es por lo demás lo que estamos postulando y lo que hacemos desde el punto de vista de una teoría que nos permita indagar las fuezas productivas reales con distintos acercamientos según la información que se pueda disponer en cada caso.

Hay que tomar en cuenta que una condición del proceso productivo agrícola, v.g., la tierra, es objeto de trabajo cuando con herramientas (medios de trabajo) la roturamos. Así los procesos agrícolas presuponen una cadena de procesos de trabajo en que sus componentes pueden entrar en diferentes etapas con distintas funciones. Pero si en realidad podemos determinar el área de tierras cultivadas y conocemos el componente demográfico de la comunidad no cabe duda que tendremos una base muy sólida para plantear una valorización de las fuerzas productivas. Ahora bien, en otros casos, serán las herramientas relacionadas con el cultivo las que pueden entregarnos tal índice.

Entonces es conveniente en cada caso distinguir las condiciones de los medios de producción, para lo cual se debe tomar una rama o un área de la producción que nos permita restringuir los procesos de trabajo que implica.

Llamaremos condiciones de producción aquellos bienes naturales o artificiales que facilitan el proceso de trabajo sin que sean imprescindibles para su existencia. La habitación en que se hace el proceso de trabajo si éste es posible sin la existencia de la habitación. El mueble en que se guardan las herramientas, etc. En cambio los medios de producción son aquellos que permiten el trabajo directamente sin entrar a formar parte del producto, tales como yunques, mesa de trabajo, moldes y, de más importancia las herramientas . Estos últimos, como saben bien los arqueólogos, son muy diagnósticos de los procesos de trabajo. Una larga enumeración de condiciones y medios de trabajo no tiene cabida aquí por la gran variedad que se dá en distintas etapas historicas. Lo importante es hacer en cada caso la distinción que nos permite no sólo cuantificar las fuerzas productivas, sino además poderlas cualificar.

c).- Los Objetos de Trabajo.

Ya hablamos de ellos al referirnos a los procesos de trabajo. Valga lo allí dicho. Está demás decir que debemos distinguir entre los objetos de trabajo potenciales que lo constituyen todos los bienes de la naturaleza y los objetos de trabajo propiamente tales que son utilizados en una sociedad específica.

Desde el punto de vista de las fuerzas productivas son objetos de trabajo productos, materias primas, campos para el cultivo, etc. Respecto a los productos debemos recordar la diferenciación entre los productivos y los improductivos. Entre los productos que participarán en alguna forma en la producción deberemos distinguir los que constituyen condiciones de trabajo de los que son medios y de estos últimos las herramientas, pues ninguno de estos puede considerarse objetos de trabajo aunque nada impide que en algunos casos lo sean. En todo caso las herramientas lo son cuando es necesario introducirles modificaciones que permitan hacerlas útiles cuando el uso ya las ha deteriorado. Entre los productos están las materias semielaboradas, las partes de un objeto compuesto, etc.

d).- Los Productos.

Los productos son el resultado del proceso productivo y adquieren especial relieve para valorizar las fuerzas productivas de las cuales son también consecuencia.

La existencia de plantas cultivadas nos permite de por sí distinguir la presencia de una economía productora, y su probada ausencia la de una economía apropiadora. Los productos nos dan indicaciones de la capacidad transformadora que el hombre tiene sobre la naturaleza y el tipo de bienes naturales que utiliza. La cantidad de los productos es un claro indice del nivel alcanzado por las fuerzas productivas.

Por supuesto que los productos nos arrojan valiosas informaciones sobre los procesos de trabajo necesarios para obtenerlos y, por lo tanto, sobre los aspectos de las fuerzas productivas que hemos mencionado anteriormente. Por supuesto que los productos que entran al consumo no productivo se conservan escasamente como en el caso de los alimentos. Los arqueólogos han desarrollado varias técnicas que le permiten detectar que no es del caso citar aquí. Pero a partir de residuos de alimentos, por ejemplo, podemos hacer inferencia sobre los productos alimenticios y de ellos postular las cadenas de trabajo que la sociedad precisa para su producción.

Las relaciones de producción.

Como lo indica su nombre son las relaciones que los hombres establecen entre si en torno a la producción. Constituyen por ello la base en que se sustentan, históricamente hablando, todos los otros tipos de relaciones sociales. Si bien nos detendremos en las relaciones de producción es preciso no olvidar que en toda sociedad ellas están a la vez inmersas en un sistema de relaciones sociales, sólo en el cual tienen sentido sus especificadas en cada sociedad determinada.

Los hombres como seres sociales establecen vinculaciones necesarias entre sí para poder satisfacer sus necesidades que dependen del proceso productivo, por medio de la distribución de los productos. La producción los obliga a mantener siempre los vínculos en torno a ella a la vez que de estas relaciones se van generando otras que las reafirman. El tipo de relación en torno a la producción, naturalmente, está determinado por el rol que juega cada hombre en el proceso productivo. Estas relaciones pueden ser igualitarias o no. Son igualitarias cuando los medios de producción, especialmente los instrumentos, son comunes a los miembros de la comuni-

dad o cuando sobre ellos se ejerce sólo una posesión. Dejan de ser igualitarias cuando los medios de producción pasan a constituir propiedad privada de algunos individuos de manera que otros no poseen herramientas de trabajo o, por lo menos, no poseen las que requieren para los aspectos fundamentales en que descansa la producción de la sociedad.

Es decir lo que caracteriza a las relaciones de producción son las formas de propiedad que se generan entre los hombres en torno al proceso productivo. Estas formas de propiedad pueden recaer en cualquier aspecto de los señalados para las fuerzas productivas: propiedad de los medios de producción, propiedad de los objetos de trabajo, fuentes de las materias primas, e incluso propiedad de la fuerza de trabajo y de los hombres mismos, así como propiedad sobre el resultado de la producción los productos; pueden darse algunas de estas formas de propiedad aisladas, más de una, o todas a la vez.

Las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

No existen fuerzas productivas sin relaciones de producción, ni puede existir lo contrario. Las fuerzas productivas con las relaciones de producción forman un todo que se denomina modo de producción, categoría de análisis que explica la forma en que los hombres producen.

Hay una relación estrecha entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción mientras se trata de un desarrollo en profundidad. En cambio, el desarrollo por expansión sobre un nivel de fuerzas productivas puede establecer variantes de las relaciones de producción, según el modo de producción que esté determinando el desarrollo o el subdesarrollo dándose por un período

la no correspondencia.

Para entender esto bien, por ahora, pensaremos en los casos de endodesarrollo. En ellos es claro que el nivel alcanzado por las fuerzas productivas es determinante sobre las relaciones de producción. Cuando no existe más que fuerzas productivas de nivel apropiador las relaciones de producción serán siempre en esencia igualitarias aunque ellas tengan distintas expresiones culturales. Es en las economías productoras donde se generan y se dan las relaciones de producción no igualitarias. Aunque en sus primeras fases de desarrollo las economías productoras son igualitarias, ya que derivan de relaciones de producción de este tipo. Será en ellas donde se generarán las relaciones de producción no igualitarias y, por lo tanto, de caracter contradictorio entre los hombres según el rol que jueguen en la producción y por ende en el sistema de relaciones sociales.

LOS MODOS DE PRODUCCION.

Los modos de producción expresan el nivel del desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de propiedad que determinan el tipo de relaciones de producción. En ningún caso debe confundirse con sociedades, ni, por supuesto, sustituye el conocimiento de éstas. Constituye sí una categoría básica que permite al arqueólogo, y a cualquier cientista social, efectuar metodológicamente la investigación de una determinada sociedad. El mode de producción es la categoría que nos permite comprender la más amplia de formación social. Sólo en torno a una formación como una singularidad concreta adquiere sentido el término de cultura.

Distinguimos desde el punto de vista de las fuerzas productivas dos series de modos de producción: los correspon-

dientes a las economías apropiadoras y los de las economías productoras. De estas últimas a su vez hay que distinguir los modos de producción no clasistas de los clasistas.

LA FORMACION SOCIAL.

La formación social es una categoría de análisis - más amplia que la de modo de producción. Fuera de comprender el modo de producción que se refiere básicamente a las formas materiales de la producción abarca todas las formas de producción de la sociedad y todas las relaciones que de ellas derivan entre los hombres.

Es decir, la formación social comprende la producción en su sentido general y los sistemas de relaciones de producción con las diversas organizaciones e Instituciones que las expresan. Esta categoría es la que nos permiten analizar una sociedad concreta en determinada época histórica. Mientras que la categoría de modo de producción nos permitirá constatar, por ejemplo, que tales países son capitalistas, no nos permitirá el análisis concreto de ninguno de ellos - más allá del marco de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En cambio la categoría de formación social refiriéndose a la totalidad social nos permite el análisis de la correlación de clases, del estado y de las formas de conciencia social, para colocar sólo algunos ejemplos.

La formación social es, en síntesis, la visión en sistema histórico concreto del modo de producción. Pues en última instancia el modo de producción como realidad concreta se expresa como formación social en cuanto a que no es yá una categoría sino la producción y las vinculaciones entre lc hombres en la cual se halla inmersa. Ahora bien para poder plantearnos el análisis de una formación social será preciso en primer lugar establecer su nivel de fuerzas productivas

y sus relaciones de producción para lo cual será preciso el empleo de todas las categorías que hemos señalado hasta ahora y muchas otras más de la economía política, según de qué modo de producción se trate. Ello lo determina la investigación concreta que nos puede obligar a crear otras nuevas catogorías para fenómenos insuficientemente investigados de la sociedad. A lo que deben agregarse las categorías de que trataremos más adelante. Pero el análisis de una formación social será incompleto y verdaderamente incomprensible si no conocemos el proceso de su desarrollo, requisito imprescindible para interpretar la realidad histórica. Volveremos más adelante. Sobre este aspecto.

EL SUJETO, EL SER SOCIAL.

El ser social es por supuesto, el hombre. Aunque nos hemos planteado algunas generalidades al respecto en los apartados anteriores, nos parece conveniente volver al tema para no interpretar con simplismos lo dicho en torno a la producción ni caer en la tentación de aplicar mecánicamente las categorías económicas que hemos esbozado.

Lo primero es recalcar el caracter del hombre, como sujeto de la producción para poder entender porqué, en las economías productoras, estos sujetos se comportan como objetos respecto a otros muchos y, en algunos casos a la producción misma.

Sólo puede entenderse el ser social, el hombre como sujeto a través de los procesos de trabajo, de su acción específica sobre la naturaleza, a través del proceso productivo. Pero esto no significa que debamos dejar al margen del estudio otras actividades humanas que en una u otra forma también contienen determinaciones en torno a la producción. De lo contrario, no podríamos hablar del hombre como sujeto

de la producción . Pero esto no nos autoriza, salvo con desprecio de la lógica y de todo método, a convertir al hombre en sujeto de la naturaleza, aunque aparentemente pueda comportarse como tal. El que sienta tal o cual cosa carece de importancia, en todo caso lo que puede importar es explicar por qué se siente tal o cual cosa. Sólo aquí lo que nos interesa es verdaderamente lo que es.

El hombre es sujeto histórico, surge como tal - gracias a la evolución biológica y social. Así como nuestros ancestros pasan de la animalidad a seres sociales, deben pasar también de su condición de objeto a la de sujeto, cuyo proceso de desarrollo es para nosotros un fenómeno esencialmente social que no puede darse sin condiciones biológicas apropiadas. Este desarrollo del sujeto ha sido posible porque trasciende el organismo biológico a la vez que depende de él. Su desarrollo no depende de determinada especie, sino que se da a través de varias especies como ya señalamos para todos los fenómenos fundamentales de la sociedad. Socialmente hablando, ningún hombre nace como sujeto, pero sí con un organismo apropiado que le permitirá actuar como tal, siempre que se desarrolle en sociedad.

El hombre deviene como sujeto durante el período en que se da la contradicción fundamental entre la naturaleza y la sociedad, fenómeno que es expresión de su desarrollo a la vez qeu lo explica. El sujeto no se desarrolla en un hombre determinado, sino como sujeto social. Por eso el sujeto es el ser social, si no lo consideramos así no nos será posible explicarlo.

Tenemos dos indicadores que nos hablan del desarrollo del sujeto: la evolución del sistema nervioso, según los restos fósiles conservados, la capacidad cerebral (sin que - creamos que se trate sólo de un problema del volumen de la

masa encefálica) junto con la creciente acción, como procesos de trabajo del hombre sobre la naturaleza. El que se desarrolle la producción se explica sólo con la transmisión de los logros obtenidos, de unos individuos a otros lo cual sólo es posible con la comunicación y especialmente con el desarrollo del lenguaje articulado. Afirmamos que el lenguaje es la forma universal de expresión del sujeto y el componente básico de su existencia real. Sin negar otros elementos sin los cuales no podríamos concebir al sujeto.

El hombre como ser genérico es sujeto de la sociedad. El hombre como individuo es sujeto en función de formar parte de ella como ser social. El hombre al devenir en la sociedad se encuentra con la existencia del sujeto y de ella adquiere tal calidad en la medida que su organismo esté biológicamente capacitado para ello. El sujeto, como ser social (no se le conoce a la fecha en ninguna otra forma), en su relación con el objeto (con el resto de la naturaleza según el desarrollo de sus posibilidades) es el aspecto activo de la naturaleza en cuanto ser cognoscente según su actividad práctica en los procesos de trabajo. No puede separarse el carácter de sujeto del ser consciente, de las formas de la conciencia. El desarrollo del sujeto, su devenir, es el de la conciencia. La forma de la conciencia individual sólo puede ser explicada a partir de las formas de la conciencia social, pero nunca reducida a ella, o como una parte de ella. Son fenómenos propios del hombre que tienen su base en el desarrollo biológico de los seres vivos como forma superior de organización de la materia y se sostienen en el desarrollo de la sociedad también como forma superior, más compleja y de nueva calidad en el sentido de ser. Perdonará el lector esta insistencia ya que de no hacerlo carece de sentido que una teoría arqueológica que ha de partir de objetos, productos -

de etapas históricas del desarrollo del ser humano, pretende precisamente conocer tal desarrollo. Si no es posible explicar el sujeto por su praxis transformadora los arqueólogos estaríamos perdiendo el tiempo estudiando objetos que devienen de tal práctica y que nada nos permitirían inducir respecto al sujeto del cual son resultado.

Desde un punto de vista histórico-genético el sujeto deviene del objeto. Por lo tanto será incorrecto buscar en todas las épocas históricas, en cualquier etapa del desarrollo evolutivo del hombre, un sujeto en el sentido que lo tenemos en la actualidad. Para ser sujeto, es necesario poseer la capacidad de emitir un código de señales, descifrarlo y desarrollar una capacidad cognitiva. Ello sólo es posible por medio del lenguaje articulado con la emisión de sonidos según la constitución del órgano de fonación. En el hombre este aparato sufre transformaciones entre el nacimiento y los seis meses en que ya es semejante al de los adultos. De ahí la imposibilidad de que un niño pueda hablar antes de los seis meses. El chimpance posee un órgano de fonación semejante al niño recien nacido. Los órganos de fonación de nuestros ancestros, hasta donde se ha podido investigar en los neo-antropos, muestran diferencias que indican una posibilidad más limitada en el sentido de nuestro lenguaje. Sólo pareciera que algunos de los neandertales pudieran emitir una gama de sonidos semejante al habla de los homo sapiens. Si bien nada sabemos de los sonidos que pudieran emitir los arqueoantropos es de esperar que se asemejen más a la capacidad de fonación de los chimpances que a la del hombre. El interés de estas breves acotaciones es sólo con la intención de recalcar que las líneas evolutivas biológicas que llevan al hombre deben considerarse simultáneas al devenir del ser social desde las formas de pre-trabajo, al trabajo

y al trabajo desarrollado de los sapiens. Debemos postular trabajo a un nivel superior cuando el hombre pase a ser sujeto universal, cuando pase a ser el sujeto de la historia determinándola. Ahora se entenderá mejor que será preciso - distinguir etapas en el devenir el sujeto del objeto. El sujeto surge del objeto en un sentido general sólo como una calidad específica de la materia. Pero el sujeto en realidad es producto de un largo proceso cuyo antecedente inmediato son los mamíferos superiores y de estos los que la ciencia considera sus antecesores: los arqueoantropos.
Los antecedentes de la evolución biológica no son simples condiciones previas, muy al contrario constituyen prerequisitos necesarios. Por lo menos es preciso postular un objeto-sujeto (OS). Constituye toda una etapa en que por medio de procesos de pre-trabajo se logran las primeras formas de procesos de trabajo en animales que adquieren la posición erecta y liberan las manos de la locomoción, transformándose éstas en el "primer instrumento" capaz de prolongar su acción a medida que emplea palos, huesos, piedras con escasas modificaciones. Son logros que se trasmiten en las agrupaciones de estos animales, en un proceso de aprendizaje que sólo puede darse en la comunidad de individuos. Ello supone necesariamente el paso a sujeto-objeto (SO). Dejan de darse las formas de pre-trabajo y sólo encontramos las de proceso de trabajo en sus formas más simples, pero ahora con un desarrollo de las primeras formas de la cognición que es trasmitida a los individuos de la comunidad con un código que se da y es posible sólo en la vida comunitaria gracias a las expresiones de un lenguaje que se irá haciendo más rico a medida de las actividades de los hombres y de las necesidades propias que unen a la cognición. Ello permite que del sujeto-objeto (SO) se pase a una relación de

objeto sujeto (O⎯S) en la que lo concreto prima sobre lo abstracto. Como consecuencia de la creciente actividad del hombre sobre la naturaleza, y los hombres mismos, por supuesto, el desarrollo en sucesivas etapas con surgimientos de nuevas cualidades en saltos dialécticos permitirán la ecuación sujeto objeto en que siempre irá siendo cada vez más relevante lo abstracto sobre lo concreto (S⎯⎯O). Es decir que el sujeto es, en esencia, fenómeno social y - sólo en base al desarrollo de la sociedad se puede plantear su génesis e indicar su devenir y calidad futura.

El desarrollo del sujeto consta, a mi entender, de dos fases y de una tercera que se puede postular. El primer nivel de desarrollo del sujeto está determinado por la extensa época histórica en la que los hombres sólo ejercen una actividad apropiadora y crean sólo medios de apropiación tanto en el plano objetual como en é de la concien cia que le permite la actividad cognocitiva y la utilización de ella. En las últimas etapas de la formación social apropiadora, en las de su disolución, el hombre pertenece a nuestra misma especie con un lenguaje ya complejo. Puede concebir el mundo sólo a su medida, ya que no lo puede - transformar según sus necesidades. El mundo que ha humanizado es en un grado que ya no puede trascender si no es capaz de determinar la existencia de los objetos de apropia ción. Es en esta formación en la que ya ha agotado todas sus posibilidades donde a la vez se encuentran los elementos que permitirán la esencia de las formaciones sociales futuras. Estos son: los procesos de trabajo como trabajo humano propiamente tal, la producción de una naturaleza humanizada que ya no es posible incrementar, el desarrollo de un sujeto universal en el que la cognición ya no puede desarrollarse en calidad debido a que los procesos de trabajo condicio-

nados por las necesidades de la apropiación lo obligan a una constante reafirmación de sus formas de vida. Entendemos aquí al sujeto como sujeto universal en el sentido que puede verse reflejado como tal en los otros hombres, sólo, claro está, con las limitaciones naturales de la edad. Por tales razones en un mundo de inmediatez lo simultáneo se convierte en lo casual y el sujeto sólo puede realizarse en concebir el mundo tal como es el mismo. Donde la práctica se ha agotado, sólo la imaginación fantástica puede desarrollarse, y sólo como reflejo de este sujeto que ha llegado a su límite en una etapa del desarrollo. Por supuesto sin ningún sentido peyórativo hago la observación.

Cuando el hombre trasciende las economías apropiadoras y pasa a ser productor, las transformaciones en el sujeto son revolucionarias. En primer lugar el hombre puede ahora verse reflejado y así reconocerse en el producto. Desde el punto de vista de la cognición, tenemos una nueva calidad fundamental en cuanto a que se rompe el círculo de la inmediatez a medida que lo mediato es cada vez más trascedente. La producción ya no transcurre en minutos, horas o días, cuanto más; sino en semanas y meses. Para obtener un resultado debe efectuarse largas cadenas de procesos de trabajo en el tiempo. Esta ruptura de una temporalidad limitada en su acción sobre la naturaleza ya apareada con una creciente división del trabajo, con una diversificación en los procesos de cognición y con un enriquecimiento así de las experiencias individuales que llevan la conciencia social a un continuo enriquecimiento que recae en las nuevas calidades del sujeto. A partir de ahora el desarrollo no tiene límites, salvo los inherentes a cada etapa caracterizada por el surgimiento de las distintas formaciones sociales de economías productoras. El costo respecto del sujeto es su universalidad. La división

social del trabajo conlleva el proceso de enajenación de la producción por algunos hombres de forma tal que la mayoría de los productores no podrán verse reflejados en los productos que se le enajenan. Ya no es el producto de su trabajo, es el producto de otro, el enajenador. La división de la sociedad en clases trae por consecuencia, entonces, que el explotado no pueda verse reflejado en el explotador más allá de los límites de la propia enajenación. Ahora algunos hombres tendrán a otros como objetos y será una mentira, una mistificación o simple metafísica, pretender sostener que los hombres como sujeto son iguales, universales. Lo único que los hace iguales es su cuerpo biológico.

La tercera etapa, que no se ha dado, no puede ser otra que la que ya se ve perfilar, el retorno en un nivel superior al sujeto universal en la medida que nuevamente un hombre pueda reconocerse en otro y que pasen a ser sujetos de sus propias crecientes necesidades cuando se realicen como sujetos de la historia.

Hemos querido referirnos al sujeto primero porque nos parece que las falsas concepciones al respecto son obstáculo serio para comprender el ser social y las formas de conciencia que le corresponden. Así como el sujeto sólo puede ser entendido como ser social, es decir nunca a partir de un individuo, también debemos comprender de la misma manera las formas de la conciencia.

LA CIENCIA

Las fuerzas productivas por una parte pueden incrementarse y, por otra, sufrir cambios. Si se supone que la calidad se mantiene semejante, el incremento se logra por medio del aumento de la fuerza de trabajo, la obtención de nuevos medios de trabajo, v.g., la tierra en la producción agrícola, la organización racional del trabajo y, hasta ciertos límites, la sobreexplotación de los trabajadores. Por supuesto que las obras públicas significan incremento importante de las fuerzas productivas, pero ello no es más que la ampliación de los medios de trabajo. Los cambios de calidad provienen de toda una experiencia histórica, del desarrollo de las técnicas, de los descubrimientos y de los inventos, influidos por las formas específicas de desarrollo, especialmente el desarrollo por expansión. El desarrollo predominantemente en profundidad marca escaso progreso en las fuerzas productivas.

Las técnicas íntimamente unidas en su desarrollo primitivo a los procesos concretos productivos constituyen la base del desarrollo de la ciencia. Cuando la ciencia ya esté bien desarrollada será ésta la que determinará las técnicas. De aquí que con el desarrollo histórico de las fuerzas productivas la ciencia se va constituyendo cada vez más en un componente importante de las fuerzas productivas. Hoy en día ya nadie duda que las fuerzas productivas en el futuro estarán determinadas por los logros de la ciencia. Es vana la discusión de si la ciencia debemos considerarla como parte de las fuerzas productivas o como parte de la superestructura. Ello depende del período histórico que estemos considerando. Por lo demás es bien sabido que la ciencia empieza a jugar un rol importante en las fuerzas productivas con la -

revolución industrial. De la misma forma es falso plantearse si la ciencia es de clase o no. Si bien es cierto que la ciencia puede servir a cualquier clase, no es menos cierto que éste es un fenómeno muy reciente. Pues a través de la historia sólo la clase dominante ha estado en condiciones de utilizar en su beneficio la ciencia; es sólo a partir del siglo pasado que la ciencia puede empezar a ser utilizada por otras clases y será en el siglo presente que en algunos países la ciencia esté al servicio de la mayoría de la población.

Por ello es necesario que el arqueólogo sepa plantearse para la etapa por él estudiada el rol de la ciencia, o de las formas que le han precedido.

Además, no toda forma de desarrollo científico tiene necesariamente que influir sobre las fuerzas productivas. A veces el desarrollo de la ciencia puede ser utilizado sólo en campos de la ideología como sucede con las matemáticas, en algunos casos en que se desarrollan en torno a intereses netamente religiosos. Las formas de la protociencia están unidas y dependientes de la experiencia empírica, trasmitida a veces por varias generaciones.

El desarrollo de la ciencia es inferible con relativa facilidad de los progresos tecnológicos, se trate de simples artefactos, de edificios o de canales, por ejemplo: del examen de los quipus es deducible el empleo de la numeración decimal y posicional.

LA EVOLUCION SOCIAL.

Las páginas anteriores contienen los antecedentes básicos que nos permiten explicar la evolución social, término que se refiere al desarrollo de la sociedad de sus formas simples a las complejas, de lo inferior a lo superior, en una jerarquización basada en el desarrollo real de la histo-

ria de las sociedades. Lo que caracteriza al desarrollo de la sociedad es una creciente acción del hombre sobre la naturaleza que se nos muestra como un incremento de la producción tanto en su calidad como en cantidad. Se expresa entonces en el desarrollo de las fuerzas productivas y el sistema de relaciones sociales de producción que les corresponde.

El desarrollo puede ser de dos tipos: a) desarrollo en profundidad y b) desarrollo por expansión.

Naturalmente que la sociedad desde sus inicios encierra contenidos correspondientes a estas dos formas de desarrollo. Vemos aqui la creatividad a nivel del individuo, por una parte y, por otra, la difusión de estos logros a otros miembros de la sociedad. No es concebible ninguna sociedad que en su acción sobre la naturaleza y los hombres que la componen no experimente modificaciones por la sencilla razón que no son androides, sino seres humanos, donde se da la semejanza, pero no la identidad de procederes. Por supuesto que allí donde reina la regularidad, decía Marx, no podemos esperar otra cosa que la regularidad. Pero donde ella no reina es donde surge lo diferente, lo nuevo. Las contradicciones básicas de la sociedad son la fuente, precisamente, de estas irregularidades. En las economías apropiadoras la contradicción fundamental la encontramos entre el hombre y la naturaleza, etapa en la que es notorio que los cambios sufridos en la naturaleza obligan a modificaciones en la actuación del hombre sobre ella sin que éstos puedan ser considerados esenciales, salvo cuando esta contradicción es resuelta con la transformación de estas sociedades en productoras. En las economías productoras, en cambio, la contradicción fundamental se establece entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que en las sociedades clasistas se expresan esencialmente como -

contradicciones de clases. Lo que no quiere decir que la contradicción entre la sociedad y la naturaleza haya desaparecido, ella sigue existiendo, pero subordinada, en la evolución social, a las contradicciones que se dan en el propio seno de la sociedad. Por supuesto que en la sociedad existe una serie de otras contradicciones como las que se generan entre las nuevas necesidades y los medios para su satisfacción, entre el individuo y otros miembros de la sociedad por motivos que pueden encontrarse en distintos aspectos de las formas de la conciencia social, etc.

La capacidad creadora del hombre es una de sus características fundamentales que deviene de su carácter de ser social y sería del todo ingenuo negarla. Por ende las innovaciones siempre las encontraremos en el seno de toda sociedad. Claro está que la antropología se desarrolló en una época en el que el colonialismo negaba toda capacidad creadora a los pueblos sometidos entre el sistema de justificaciones del dominio colonial, por lo cual se sostenía contra toda evidencia científica y mínima lógica la incapacidad creadora de estos pueblos a los que había que civilizar. Incluso los menos y versados saben las consecuencias de tal labor civilizadora. La cultura, entonces, sólo podía explicarse como una difusión desde los más civilizados a los menos.

EL DESARROLLO EN PROFUNDIDAD.

Desde el momento que existe una continuidad histórica en las sociedades hay un desarrollo en profundidad. Así como todo trabajo es posible a partir de los anteriores, del trabajo pretérito, es también base de los futuros. En el mismo sentido, toda producción es la reproducción fundamentalmente de la existente y toda sociedad es imposible de explicar sin sus formas pretéritas que le han dado ori-

gen. El proceso de desarrollo y cambio de las sociedades es básicamente siempre un desarrollo en profundidad. Pero es muy difícil que por períodos prolongados una sociedad esté absolutamente aislada de otras, salvo cuando sólo - existían economías apropiadoras sobre el planeta. Por ello siempre debemos suponer algún grado de desarrollo por expansión, es decir, la penetración en una sociedad de los logros de otras.

Entonces de lo único que puede tratarse es de establecer cual tipo de desarrollo es el que predomina, el que caracteriza la evolución social. El desarrollo en profundidad es típico de las economías apropiadoras. Esta es una de las razones por la cual su período de desarrollo histórico es tan largo en el tiempo, fuera de las razones que emanan del propio desarrollo de la especie y de la sociedad en la forma postulada en los apartados anteriores. Naturalmente que en estas etapas con el escaso desarrollo de las fuerzas productivas los desarrollos por expansión no se nos muestran tan significativos en el paleolítico - inferior y medio, pero sí en el paleolítico superior donde se producen continuas innovaciones y donde la expansión de los homo sapiens en un corto tiempo es del todo evidente.

Pero, también, encontramos el desarrollo en profundidad en las economías productoras preclasistas que conservan rasgos de las economías apropiadoras. Sociedades clasistas tempranas, en el sentido de la evolución global de las sociedades, como la incaica son buenos ejemplos del desarrollo en profundidad. Algo semejante se podría decir para mesoamérica. La categoría de desarrollo en profundidad adquiere especial interés para explicar lo que se denomina rasgos étnicos y nacionalidades en la que lo nuevo aparece integrado a lo viejo, sociedades en que las tradiciones, como formas

fenoménicas que se corresponden con anteriores etapas de desarrollo permanecen con roles semejantes o diferentes a los originarios.

El desarrollo en profundidad es la categoría que nos permite comprender la profundidad histórica que pueda tener la evolución social de una determinada sociedad.

DESARROLLO POR EXPANSION

Desde que surgen nuevas cualidades en la sociedad tenemos desarrollo por expansión. Si consideramos al desarrollo en profundidad un endodesarrollo, deberemos considerar al desarrollo por expansión un exodesarrollo, respecto a una determinada sociedad en su evolución. Pero tal punto de vista puede llevarnos a simplificar fenómenos de por sí son somplejos, ya que en verdad no es posible, encontrar salvo en la imaginación, sociedades en que sólo se haya dado una de las formas del desarrollo.

El que los cambios se nos manifiesten a los arqueólogos como modificaciones en objetos de una sociedad ha llevado a los investigadores a establecer la dispersión de tales objetos geográficamente o, en el mejor de los casos, de su dispersión en relación a determinados conjuntos culturales obtenidos por los arqueólogos, olvidándose muchas veces que los objetos no viajan por sí mismo y que las palabras difusión, comercio, ó intercambio carecen por sí mismas de todo valor explicativo. Naturalmente que en el marco de la escuela Histórico Cultural, la presencia de un determinado objeto, una azada por ejemplo, adquiere un valor explicativo respecto al contacto de un pueblo con otro, suponiendo cierto nivel de desarrollo.

En la arqueología americana este criterio se percibe por ejemplo, en aquellos trabajos, en los cuales al describir

un conjunto de material lítico se establecen porcentajes matemáticos de su vinculación con otros bajo la forma que se asemeja a A en un 17%, a B en 34% a C en 9%, y D en 19% y a E en 21%. Años atrás le decía a un arqueólogo amigo que había llegado a este tipo de conclusiones en su trabajo que "lo que se parece a todo no se parece a nada". Tal tipo de criterio basado en el más elemental difusionismo es una negación de la cultura al considerarla como una - mezcla de distintas culturas, y abjurar de todo intento de postular una hipótesis congruente; en fin, es la negación de la teoría y de la capacidad misma de llegar a una cognición.

La asimilación o no asimilación por una sociedad de los logros de otra, salvo que le sean impuestos, se fundamenta en los mismos motivos que tiene tal sociedad para aceptar los descubrimientos o inovaciones de uno de sus miembros. Depende, en primer lugar, de sus propias fuerzas productivas el que pueda ser asimilado un avance tecnológico; en segundo lugar que tal logro pueda satisfacer una necesidad propia del pueblo o que surja tal necesidad nueva; en tercer lugar que esta innovación no entre en contradicción con sus formas de vida, etc. Según el caso, pueden darse muchas más alternativas que el arqueólogo está en la obligación de postular de acuerdo con el hecho específico de que se trate. Por otra parte, claro está que no se asimila un elemento cultural por simple agregación, ya que trae aparejado varios procesos de trabajo y lo que ello implica en las formas de la conciencia social que conllevan desde simples adecuaciones al nuevo elemento hasta complejas modificaciones que pueden afectar a sus rasgos principales.

CAUSAS DEL DESARROLLO.

La contradicción principal y, por ende, la más general es entre el hombre y la naturaleza y es aquí donde debemos buscar primero las causas del desarrollo de la sociedad. La sociedad misma no es otra cosa que el resutado de esta contradicción, en la medida que se va constituyendo cada vez más la condición esencial en la que se desenvuelve esta contradicción. De tal forma podríamos decir que la sociedad constituye la forma más acabada de la mediación entre el hombre y la naturaleza, entre el sujeto y el objeto.

Al hablar de las causas del desarrollo del hombre, debemos entender bien cómo se manifiesta la contradicción hombre-naturaleza en la práctica, como realidad histórica. La contradicción entre hombre y naturaleza se resuelve por la mediación que constituye el proceso de trabajo. Esta mediación trae como consecuencia una producción que pasa a la vez a ser base de la mediación. Es decir, la producción es la mediación misma. Pero esta producción incluye al hombre, entendiendo este no sólo como quien produce, sino como el sujeto de la producción. Las consecuencias del trabajo que son su resultado, se convierten en su prerequisito. Aquí, y en ningún otro lugar, encontramos las causas esenciales del desarrollo. La contradicción funda-

mental en una formación social surge de su modo de producción, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Al resumir, la sociedad es el resultado de la contradicción fundamental; su desarrollo depende de los obstáculos que se den en su propio seno entre el incremento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en que se encuentran inmersas. El problema aquí estriba en que las relaciones de producción, que son relaciones entre los hombres en torno a la producción, se constituyen en un componente "estable", que en un momento dado del desarrollo de las fuerzas productivas se convierten en obstáculo para resolver la contradicción entre el hombre(sujeto) y la naturaleza (objeto). Mientras no es salvada la contradicción en el seno del modo de producción no se pasa a una etapa superior de la sociedad, misma que avanza en la búsqueda de soluciones para la contradicción global entre hombre y naturaleza.

Si bien los hombres son el polo dinámico de la contradicción e históricamente se resuelve a su favor, o sea que es cada vez más complejo su desarrollo, no quiere ello decir que en todo hecho histórico esto se comporte como una fatalidad. Muy al contrario, en muchos casos concretos, el hombre ha sido vencido por las fuerzas ciegas de la naturaleza y cada vez que no actua de acuerdo con ellas fracasa. Naturalmente que ello esta en relación al dominio que ha alcanzado sobre la naturaleza, pero bien sabemos que hay fenómenos en los que el hombre aún no domina la naturaleza: v.g., los cataclismos de varias índoles. Surgen cambios importantes en la contradicción entre el hombre y la naturaleza a través del tiempo. Desde que existe el hombre la naturaleza ha experimentado importantes cambios climáticos que afectan la bioesfera, lo que conlleva

una modificación de los comportamientos específicos del hombre. Por otra parte existe también una naturaleza modificada por el hombre en creciente grado según su desarrollo histórico. Este fenómeno marca los antecedentes - de una naturaleza en la medida del hombre, de toda una naturaleza por él creada en este sentido; la producción misma empieza a ser significativa con el surgimiento de las economías productoras. En resumen, la contradicción fundamental nunca desaparece, sino que a lo largo del desarrollo histórico un aspecto de la contradicción, la naturaleza, va siendo cada vez más determinada por el hombre. Si nos planteamos la contradicción en sus términos más generales, el hombre contra toda la naturaleza, por supuesto que podemos descartar, por poco significativas, las modificaciones que el hombre ha introducido en ella. Pero en este plano general no podremos movernos en el campo de ninguna investigación concreta. El medio ambiente natural será de especial importancia para el estudio de cualquier economía apropiadora en el pasado y el presente pues constituye uno de los aspectos de las fuerzas productivas, como fuerzas productivas naturales potenciales. Pero muy distinto es el caso cuando las fuerzas productivas son producto de los propios hombres. El medio ambiente en la Rusia europea es de especial importancia para explicarnos los asentamientos de cazadores de mamuts en las márgenes del Don, pero no nos permitirán hacer inferencias sobre el feudalismo, capitalismo o socialismo en la misma área. Las transformaciones de la contradicción sufridas en el polo natural, prescindiendo de las transformaciones del - hombre mismo, hace que se nos presente como contradicción entre la naturaleza humanizada y el hombre, lo cual es más bien expresión de las contradicciones en el seno mismo del

modo de producción. Es muy importante percibir estos cambios de calidad para no caer en un manejo no sólo mecánico de las contradicciones sino reñido con la realidad. Las categorías históricas no pueden ser consideradas categorías absolutas. Debe comprenderse que cuando Marx señala que la anatomía del hombre permite explicarnos la del mono, en ningún caso quiere decir que las identifique, sino que considera que hay un isomorfismo entre las dos. Hay un pulgar en la mano, claro esta, pero el mono no posee la oposición del pulgar, lo que es fundamental para que la mano pase a ser una "herramienta".

Por otra parte, si pensamos en las transformaciones sufridas por el hombre respecto a su relación con la naturaleza a través de la historia observamos que tal relación está caracterizada por un creciente conocimiento de la naturaleza que permite que de fuerzas ciegas se convierta para el hombre en lo que hoy denominamos un conocimiento científico de la naturaleza. Dicho en otra forma el hombre se desenvuelve respecto a la naturaleza desde su experiencia de un proceder inmediato a uno mediato a medida que conoce sus regularidades y puede actuar según ellas bajo la determinación de sus necesidades. La contradicción fundamental que venimos analizando está mediada por el desarrollo de la ciencia que el hombre haya alcanzado. Esto debe de ser valorizado objetivamente para cada etapa del desarrollo histórico.

Más adelante examinaremos las leyes sociales en sus características peculiares respecto al resto de las leyes de la naturaleza. Aquí sólo queremos llamar la atención que siempre que nos quedemos en el campo de las leyes generales de la sociedad, sólo podremos llegar a resultados generalesy, por lo tanto, nos será imposible la

explicación de una sociedad específica y su etapa de desarrollo.

Si el modo de producción es la categoría en la que se expresan las contradicciones esenciales de la sociedad - será preciso examinar en qué forma se manifiestan en él las causas del desarrollo social y en qué forma es el modo de producción causa del desarrollo social y en qué - forma tambien es causa del desarrollo.

Los dos contrarios recíprocamente penetrados son las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Ya conocemos las fuerzas productivas y, por lo tanto, sabemos en que sentido participan las fuerzas productivas naturales según el hombre se las haya apropiado o no. También está clara la participación consciente del hombre y que esta participación puede quedar reducida a una mera fuerza de trabajo. Igualmente esta claro el rol que juegan los medios de producción en las fuerzas productivas y como estos pueden ir de un simple guijarro a una sofisticada máquina moderna. Y sabemos que también los productos pueden constituir desde los imprescindibles que permiten la subsistencia a la compleja variedad que producen las sociedades más evolucionadas contemporáneas. Resulta evidentemente que no se trata sólo de una cuantificación de las fuerzas productivas para una determinada época histórica sino también de su calidad. Es evidente que las - fuerzas productivas dependen de la técnica y la ciencia misma que en cada etapa de desarrollo deben ser precisadas si queremos caracterizarlas como fuerzas productivas objetivamente existentes. De lo contrario, sólo tendremos caricaturas de las fuerzas productivas,o lo que es peor, una confusión de la categoría con la realidad misma en la creencia que podemos sustituir la realidad objetiva por

ellas en un acto de pereza intelectual, oportunismo discursivo o actos de fé supuestamente marxistas que lindan en el más puro idealismo.

Los que esperaban un recetario para hacer arqueología quizás ya hayan abandonado la lectura de este texto, qué bueno, pues lo único que enfrentamos con claridad a cada paso son un cúmulo de obstáculos para ejercer científicamente ésta disciplina. Por ello no debe extrañarnos que nuestros trabajos arqueológicos estén a veces en la pre-ciencia y que más frecuentemente se queden en la etapa de obtención de algunos tipos de información que tratamos como si en realidad fuera la cognición real del pasado. Naturalmente que ofrecemos nuestras capacidades de trabajo al mercado y obtenemos un sueldo por actuar como investigadores en el campo de la arqueología; por ende, se nos hace difícil, por no decir otra cosa, confesar en verdad que es lo que estamos haciendo. No dudo que muchos crean que hacen verdadera ciencia y crean sinceramente otras muchas cosas más. Sirva el parentésis como un descanso para tomar aliento y seguir por estos difíciles caminos de la teoría arqueológica que en sus fases primarias de elaboración tendrá que ser constantemente rehecha, así espero.

Por otra parte, las fuerzas productivas son una realidad histórica debido a la participación de los hombres organizados de cierta manera en lo que ya definimos como relaciones de producción. La categoría de modo de producción es importante porque expresa la ley de correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción para cada etapa de evolución de la sociedad. Es decir que un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas surgen, y no antes, determinadas rela-

ciones de producción. A nivel de las economías apropiadoras las relaciones de producción son comunitarias, - mientras que para las economías productoras las relaciones de producción son clasistas. Por supuesto que en un caso especial la fase de transición de las economías - apropiadoras a productoras. Cuando tal correspondencia existe, las fuerzas productivas adquieren su pleno desarrollo, sin embargo, cuando las relaciones de producción no responden al desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en un factor limitante, produciéndose una contradicción que sólo puede resolverse con el cambio de las relaciones de producción que permitan que las - nuevas fuerzas productivas puedan seguir desarrollándose.

En consecuencia las causas del desarrollo o del no desarrollo lo deberemos buscar en la forma como se dan específicamente estas contradicciones y como se resuelven. Naturalmente que debemos tener en cuenta que si las fuerzas productivas involucionan en algunos aspectos, - puede ser que evolucionen en otros y que se mantengan estacionarias, con cambios poco notables, o se deterioren sensiblemente, con lo cual las relaciones de producción no les corresponden por ser el factor más evolucionado. Pero estos fenómenos no son meros cambios, sino procesos violentos, saltos que se nos muestran como procesos revolucionarios, pues afectan a todos los aspectos de la formación social. La que aquí afirmamos se refiere al desarrollo en profundidad, ya que en el desarrollo por expansión se puede más fácilmente producir, una readecuación de las relaciones de producción.

En el seno mismo de las fuerzas productivas su desarrollo puede darse dentro de ciertos límites en cualquie

ra de sus constituyentes. Pero el mayor dinamismo de - cambios se da por las variaciones en los medios de producción. Pues son éstos los que permiten la transformación de los objetos de trabajo. Sin lugar a dudas aquí juega un papel muy importante el descubrimiento y la invención, que pueden ser poco o muy significativos, pero en conjunto producirán cambios cuantitativos que se - transformarán en cualitativos. Naturalmente que un descubrimiento puede acarrear cambios trascendentales en las fuerzas productivas; para citar tres ejemplos: la domesticación de plantas, la máquina de vapor o el descubrimiento de importantes fuentes de materias primas. Por supuesto que el descubrimiento tiene significado sólo en una sociedad que esté en condiciones de poderlo utilizar. Los yacimientos de cobre existentes cerca del lago Ontario fueron descubiertos por los indígenas e incluso el cobre nativo fue empleado para la elaboración - de puntas de proyectil, pero estos aborígenes nunca - transcendieron el nivel de economías apropiadoras y, por supuesto, no estabán en condiciones de descubrir la metalurgia. Trabajaron el cobre sólo por percusión. El conocimiento del petroleo es muy antiguo, pero su utilización sólo fué posible a partir de la segunda mitad del siglo pasado; en este caso, no basta el descubrimiento, pues - era necesario que se dieran las invenciones que permitirían su utilización. Descubrimientos como la rueda pueden carecer de significado si no existen condiciones que permitan su utilización. Por ejemplo, en Mesoamérica la vemos sólo empleada en juguetes, en el área andina ni eso siquiera. Al no entender sus acondicionantes, los descubrimientos han sido supuestos sólo como el producto de una mente privilegiada: el inventor. Así es como algunos

difusionistas llegaron al absurdo de sostener que cada invento era un acto único que sólo se daba una vez y que su presencia en otra parte sólo podía ser explicado por su difusión, fenómeno que realmente existe y debe ser tomado en cuenta según el caso. También existe el paralelismo como lo demuestran los logros en la América precolombiana, por ejemplo, en la metalurgía.

En primer término, es la acción práctica del hombre en el proceso de producción lo que permite la introducción de innovaciones técnicas. Posteriormente, la ciencia contribuye al avance de la técnica en el trabajo. Por otra parte, las posibilidades de introducir cambios en las fuerzas productivas tiene que ver con la formación de especialistas y, por ende, con las formas de la división del trabajo.

DIVISION DEL TRABAJO.

En sus líneas más generales debemos distinguir dos grandes formas de división del trabajo: su división natural y su división social.

La división natural del trabajo comprende: a).- La división por edad, tomando en consideración sus naturales limitantes como fuerza de trabajo, su desarrollo para ser adulto y poseer los conocimientos necesarios para participar en las labores productivas y la vejez para continuar ciertas funciones productivas y b).- La división por sexo. Históricamente no tenemos muchos fundamentos para sostener que la división del trabajo por sexo como división natural, va unida a la de por edad, pues sólo hemos podido observar la división natural del trabajo en economías apropiadoras del pasado siglo y del presente. Pero todas estas sociedades pertenecen o han per-

tenecido a economías apropiadoras desarrolladas. Por lo menos todas corresponden a homo sapiens. Esta división natural del trabajo se la supone inherente al surgimiento de la sociedad humana, lo que no me parece muy convincente. De aceptarlo deberíamos suponer que la división natural del trabajo no sufre cambios significativos en el largo período histórico que comprende tanto el proceso de hominización como el de formación de la sociedad y el desarrollo de las economías apropiadoras. Es probable que los conceptos patriarcales burgueses del siglo pasado hayan teñido ideológicamente esta visión.

La división natural del trabajo es propia de las economías apropiadoras y se mantiene en las primeras economías productoras de la que ira siendo desplazada a medida que surgen las formas de la división social del trabajo que caracterizan a la nueva calidad de las relaciones de producción. Pues la división natural del trabajo no puede ser otra cosa que las relaciones naturales de producción en su esencia, aunque sus formas puedan presentarse como relaciones de parentesco. También se percibe para los cazadores superiores una división técnica del trabajo, como, por ejemplo, en la caza colectiva. Naturalmente que la división técnica del trabajo presupone algunos niveles de especialización. Aquí yo incluiría a los shamanes, medicos-hechiceros, es decir aquellos individuos especializados en los aspectos mágicos simpáticos tanto de la producción, como del resto de los aspectos de la sociedad en las economías apropiadoras y en las productoras tempranas en la que no ha surgido la división social de trabajo.

La división social del trabajo ocurre en las economías productoras, entre las labores de gestión y las directamente productivas o, como gusta expresarse más frecuentemente entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Tal separación es el resultado de la diversificación de la producción que trae como consecuencia la del proceso productivo en oficios y funciones de gestión que de tiempo parcial irán pasando a oficios de tiempo completo. Aquí juegan un papel muy importante los problemas de distribución, misma que se vuelve más compleja con la diversificación de la producción. Creemos que las funciones de gestión tienen aquí su origen fundamental, sin desechar la importancia de las derivaciones necesarias de las formas más complejas de la división técnica del trabajo.

La segunda división social del trabajo es la división en clases, consecuencia de la división entre el trabajo manual y el intelectual de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas tal que permita su normal funcionamiento con un sector que no participe directamente en la producción. Es decir que los productores directos tienen que poder producir por sobre sus necesidades. Esto lo veremos con más detalle más adelante cuando examinemos las consecuencias del paso de las economías apropiadoras a las productoras.

LAS CAUSAS DEL DESARROLLO EN LAS RELACIONES DE PRODUCCION.

La división natural y social del trabajo son condiciones de la producción y, por lo tanto, las modificaciones que se experimenten en el sistema de relaciones sociales significarán modificaciones en la producción misma.

Si bien las relaciones de producción son una conse-

cuencia del desarrollo de las fuerzas productivas son, a la vez su condición. Por ello hay que tener mucho - cuidado con ciertos simplismos acerca de las condiciones de la producción. Por otra parte, las relaciones - de producción no pueden ser entendidas históricamente en una formación social si no es en el marco del sistema de relaciones sociales. Así por ejemplo con el surgimiento de las clases deviene el Estado y todo el sistema de instituciones que presupone. Ahora es sólo a través - del Estado que pueden ser consolidadas las relaciones de producción; por ello, el Estado es su expresión. Aquí se nos mostrará otra correspondencia necesaria que puede - convertirse, claro está, en contradictoria. A este plano las cosas se pueden tornar muy complejas, pues aumentarán las irregularidades del desarrollo en la medida - en que crecen sus alternativas.

Así en las sociedades clasistas la producción ya no es para satisfacer las necesidades de los productores - directos, es decir, la clase subordinada, sino de la clase dominante. Luego es en esta clase donde encontraremos los motivos por lo que se producen ahora tales cosas en desmedro de otras. Naturalmente que la sociedad no puede renunciar a que se produzca una cantidad imprescindible de bienes que permita reproducir la fuerza de trabajo. Hace excepción aquella sociedad que puede obtener fuerza de trabajo de fuentes ajenas a la sociedad misma. Tal es el caso de los esclavos provenientes de pueblos subyugados por guerras o pillaje, etc. En estos casos la sobreexplotación de esclavos es posible porque su reposición como fuerza de trabajo se logra con nuevos esclavos.

Tenemos dos formas básicas de relaciones de producción: Las preclasistas y las clasistas y, naturalmente

las formas transicionales. Ellas se corresponden con dos niveles de calidad de las fuerzas productivas; las de nivel apropiador, las de niveles productores, y las transicionales. Desde este punto de vista es evidente la distinta calidad que adquieren las relaciones de producción. Pues ahora surge una contradicción en el seno mismo de las relaciones de producción entre el carácter social de la producción, por su misma naturaleza, y el carácter de clase de la apropiación de la producción. Esta contradicción se da históricamente como antagonismo de clase que se expresa en la lucha de clases. Es preciso, ahora, que se den determinados desenvolvimientos en la lucha de clases para que las fuerzas productivas se puedan desarrollar plenamente, a la vez que su nivel de desarrollo es igualmente condición para que se produzca el surgimiento de otra clase capaz de desplazar a la clase dominante y ejercer ahora tal rol. La clase subalterna no puede pasar a ser la clase dominante y la clase dominante la subalterna. Por la elemental razón que la clase subalterna son los productores directos, constituyen la mayoría de la población mientras que la dominante es la minoría que sería del todo insuficiente para poner en movimiento la producción. Por lo demás es un hecho que este fenómeno no se ha dado en la historia.

Por supuesto que el análisis de clase no se agota en las clases antagónicas principales, aunque éste pueda tener especial significado en las situaciones de procesos revolucionarios. Es preciso hacer además el análisis histórico para cada formación social específica, en el cual no es posible descubrir el rol futuro de una clase. Si bien el arqueólogo tiene muchas dificultades para efectuar inferencias sobre las clases debido al tipo de información

que maneja, es preciso manejar estas categorías a fin de poder dar una interpretación más feaciente del conjunto de sus fuentes. Quedarse sólo en el nivel de conceptos como ricos y pobres es someterse a limitaciones que, en el fondo, únicamente reemplazan la teoría por la conciencia habitual pequeño burguesa y nos alejan - del quehacer científico. Tampoco se logra nada más allá de las apariencias por el empleo de términos correctos, lo que no es nada más que un prerequisito científico. Falacias como aquella de que si hay centro ceremonial monumental hay clases y, por lo tanto existe el Estado, sólo pueden despertarnos una sonrisa. El problema estriba en emplear estas categorías para obtener nuevos conocimientos de la información disponible en la medida en que estén incorporadas al método de la arqueología. Un colega avesado -- suponemos que se trata de un colega benevolente puede decir que si ni los sociólogos son capaces a veces de entregarnos un análisis científico, ¿qué podemos pretender los arqueólogos con nuestras fragmentarias informaciones?. Por otro lado, si la apariencia que se ha dicho reflejara totalmente la esencia, no necesitaríamos ciencia. Sin lugar a dudas la - cognición es un desafío que afrontamos o no. Cuanto más tardemos en hacerlo, menos serán las posibilidades de la cognición para el arqueólogo. Sólo hay un camino: llevarlo a la práctica, elaborando las metodologías específicas, reelaborándolas, desechándolas y modificándolas, según los resultados que obtengamos en nuestra praxis.

LAS CLASES.

Las clases surgen sólo con las economías productoras, pero no toda economía por ser productora permite la existencia de las clases. Es necesario además que se dé un nivel de producción más allá del necesario para satisfacer las necesidades de los productores. Es decir, debe de poder producirse un plusproducto para que sea posible que otros hombres que no sean los propios productores se lo puedan apropiar. Y para que puedan darse las formas de la apropiación es necesario que se disuelvan totalmente o en parte las formas de la distribución de la comunidad primitiva de agricultores que basa sus relaciones de producción en formas comunitarias de propiedad y de distribución. Por lo tanto es preciso que surjan la propiedad privada de todos o algunos aspectos del proceso productivo. Tambien puede revestir distintas formas: propiedad sobre los hombres mismos en el caso de esclavos; propiedad temporal sobre la fuerza de trabajo en las prestaciones de servicios para obras públicas o la guerra que suele ejercerse conjuntamente con otras formas propietarias; propiedad sobre los productos, que puede ser total o parcial y propiedad sobre los medios de producción, la más generalizada e importante puesto que a través de ella se ejerce una coerción sobre los productores y se dispone de los productos en mayor o menor grado, según las singularidades históricas. Por ello, la definición de las relaciones de producción debe partir de las formas de propiedad sobre los medios de producción y, por consiguiente, cada modo de producción se caracteriza por formas específicas de propiedad. Los modos de producción clasistas más bien estudiados han sido, en primer

lugar, el capitalista, el feudal de europa y el esclavista de la roma clásica. Por ello éstos fueron tomados como modelo de las etapas de desarrollo de la sociedad en la segunda mitad del siglo pasado. Por otra parte, es completamente cierto que el modo de producción esclavista antecedió al feudal y que éste al capitalista. Esto es un hecho histórico que no está en discusión.

Lo que sí está en discusión son las formas de disolución de la comunidad primitiva y las formas que toman las sociedades clasistas en aquellas formaciones - sociales en que las fuerzas productivas no adquieren especial desarrollo, sino que la producción es incrementada en base a medidas organizativas del trabajo. No por ello dejan de existir las clases, sin que las clases dominantes puedan lograr éxitos más allá de evitar cambios notables en las relaciones de producción. La imposibilidad de expoliar más a los campesinos, los principales productores, los obliga las más de las veces a hacerlo con los vecinos, incorporándolos a su dominio total o parcial a través de tributos o pillaje. Pero ninguna de estas formas puede, en verdad, producir cambios cualitativos en las fuerzas productivas. Por ello que el aumentar la productividad de la tierra jugará un gran papel reflejado en obras de regadío a veces muy complejas, en incorporación de nuevas tierras de cultivo, en abonar los terrenos, en rotación de cultivos, etc. Sin lugar a dudas las condiciones naturales juegan papel importante como los casos de las inundaciones de tierras por el Nilo y la agricultura desarrollada en zonas de ríos que dan la posibilidad de canalizar las aguas incluso a zonas desérticas, como en la costa perua-

na. En otras áreas, las lluvías coincidentes con los ciclos vegetales son la base de la agricultura. La herencia de las sociedades apropiadoras en sus formas - de disolución son determinantes para las formas de la comunidad primitiva en las sociedades productoras. En algunos lugares adquirirá relieve las fuerzas productivas provenientes de la domesticación de animales. Sea dicho de paso ésta tiene mucha importancia en el feudalismo europeo y es componente importante en las fuerzas productivas de las sociedades andinas, con lo que no contaron las sociedades de mesoamérica.

Carlos Marx y Federico Engels contaron con una información de su época que supieron aprovechar en forma excelente, postulando en base a ella los principales - modos de producción que hacían posible explicar el desarrollo de la sociedad, la cual desembocaba en el capitalismo y que les permitió postular un modo de producción futuro, el modo de producción comunista, cuya etapa de transición es el socialismo desarrollado. Si la información actual permite formular otros modos de producción, esto debe hacerse, pero lo que se ha hecho es basarse en la obra inédita de Marx publicada en la primera mitad de este siglo y postular la universalidad del modo de producción asiático, término no muy feliz ya que sería el de Egipto, los incas y naturalmente los de Asia. Pero, curiosamente, este modo de producción no se emplea como categoría de análisis, sino que es aplicado como apellido o conclusión para darle una "cientificidad" a la investigación.

Las clases se definen por contraposición con otra clase. No se puede hablar de una clase dominante, si - no hay una clase dominada. Es por ello que el "jefismo existente en la comunidad primitiva o en las economías apro-

piadoras no puede ser considerado como una clase, pues no está en contraposición, ni en contradicción con los intereses de la comunidad. De lo contrario el detectar una clase carecería de valor heurístico, como suele suceder cuando se sustituye, por razones políticas o por concesiones a la ideología burguesa contemporánea, el concepto de clase por los términos de estrato, estamento, grupo, etc. Si tenemos una comunidad aldeana agrícola con propiedad comunitaria de la tierra, sin lugar a dudas podemos llamar correctamente campesinos a los cultivadores, pero estos campesinos no constituyen una clase. Para que los campesinos constituyan una clase es necesario que ejerzan el dominio de clase o recaiga el dominio de otra sobre ellos.

Las clases son grandes grupos de hombres. Por supuesto las clases subalternas son númericamente mayoritarias respecto a las clases dominantes. Por supuesto que cuando una clase corresponde a restos conservados de una formación social anterior esta puede ser numéricamente pequeña, como los esclavos domésticos cuando la esclavitud no es significativa en la producción. Esto debe ser tomado muy en cuenta ante los riesgos de atomización de una clase por sus labores específicas en la producción, lo que suele suceder cuando se emplean conceptos tan vagos como - estamentos o estratificación social en una larga diferenciación por aspectos fenoménicos y no por los esenciales.

Las clases desempeñan un rol determinado en una formación social que está condicionado por el mo de de producción. Es decir son la consecuencia de un nivel de fuerzas

productivas y de relaciones de producción que le son inherentes y por supuesto, de la formación social de la que son constituyentes.

Las clases se definen esencialmente por la relación que mantienen con los medios de producción. La clase dominante es propietaria de todos los medios de producción o, por lo menos, de los principales. Es típico que en las formaciones sociales preindustriales o precapitalistas es la tierra el medio de producción en que generalmente recae la propiedad de la clase dominante. En la región andina precolombina, por ejemplo, el Inca es el propietario de toda la tierra, misma que es distribuida en usufructo a los campesinos, sin que éstos sean propietarios. En cambio, los miembros de la clase dominante empiezan a tener propiedad privada señorial, formación social característica del feudalismo. Cuando esto sucede, los productores que no son dueños de los medios de producción deben producir no sólo para su manutención sino también para el dueño de los medios de producción. En este sentido la relación de propiedad sobre los medios de producción define a las clases.

Las clases se definen, por lo tanto, por el papel que desempeñan los hombres en torno a la organización social del trabajo. Unos producen; otros dirigen la producción. Sobre unos recae la carga de los trabajos manuales y otros se dedican al trabajo intelectual. Igualmente, las clases sociales se reconocen por la forma en que participan en la distribución de la producción y por la parte que de ésta les corresponde.

Las clases sociales se reconocen por el conjunto de los rasgos que hemos enumerado. Definirlas por uno de ellos puede llevarnos a serios errores. Naturalmente

que si se trata de la clase dominante podríamos decir que tiene la propiedad de apropiarse del trabajo de otros por la posición que ocupa en la organización social del trabajo.

Las clases sociales tienen una expresión jurídica, escrita o no, que impone la clase dominante. En el feudalismo la división en clases la encontramos en forma de estamentos y en la antigua India en forma de castas. Muchas veces podemos ver que ideológicamente son refrendadas por la religión. (Así como hay ángeles, serafines y querubines, hay príncipes, señores y siervos).

Es fundamental distinguir las clases contrapuestas en las que se sustenta la reproducción de una formación social. La clase subalterna principal es aquélla que genera los bienes en que se sustenta la economía de una formación social. La clase dominante está caracterizada esencialmente por el sector de ella que ejerce el control de la economía y el de clase por su determinación sobre el estado.

Las clases secundarías, no fundamentales para definir el modo de producción, pueden pasar a jugar roles importantes cuando son clases en ascenso. En este caso, sin dejar de existir las contradicciones entre las clases fundamentales, se produce una contraposición entre esta clase y la clase dominante, desplazándola del control de la clase dominante y reabsorviéndose con la clase dominante, pero dándole un nuevo carácter de clase a la clase dominante. Este es el caso de la burguesía.

La existencia de las clases no puede entenderse completamente, sino es a través de los medios que posee la clase dominante para ejercer su función de clase,

o sea el estado y el derecho.

EL ESTADO.

El estado es una institución de la formación social cuyo fin es reafirmar el carácter clasista de la sociedad - bajo el control de la clase dominante. Es la institución - que permite reafirmar la división social del trabajo y, con ello, el carácter de la clase dominante.

Es institución de poder por sobre toda otra organización de la sociedad, incluyendo las organizaciones de la clase dominante. Esta institución la forman los individuos que ejercen las funciones estatales: suele denominarse burocracia. Este poder público se ejerce por servidores del estado armados cuya misión es hacer cumplir las decisiones del estado, cuando son desobedecidas. No es el caso citar aquí las complejas organizaciones de carácter punitivo - directo o indirecto que puede llegar a tener el estado moderno. El estado no puede evitar las contradicciones de clase, pero sí las contraposiciones de clase. Allí donde la acción punitiva no es suficiente, toma medidas para que la contraposición no se torne peligrosa para la clase dominante, presentándose como por encima de las clases y legislando en el menos grado posible a favor de las clases subordinadas.

Este aparato de poder de la clase dominante no es financiado por ella, sino por el conjunto de la población en forma de tributos, prestaciones, impuestos, etc. Naturalmente que las formas históricas pueden ser muy variadas y aparentemente ocultar esta exención en favor del estado.

El poder del estado se ejerce sobre un territorio determinado y los individuos que en él se encuentran.

Por ello el estado posee tendencia a ampliar el área territorial bajo su dominio, motivo para la delimitación y defensa de sus fronteras.

El estado reafirma la formación social y la reproduce en todos los planos. Por ello encontramos que es a través del estado como se logran las infraestructuras que permiten la producción, obras de regadío, caminos, etc.

IDEOLOGIA.

Primero, una advertencia: no debe confundirse la ideología con la conciencia habitual, si bien ella - tenga contenidos ideológicos.

Asímismo, no se debe hablar de la ideología sin hacer referencias a los ideólogos. La ideología no existe "per sé," sino gracias a los ideólogos, quienes elaboran los sistemas de ideas que denominamos ideología. Pero no bastan las ocurrencias más o menos felices de los ideólogos para que tales ideologías adquieran cuerpo histórico real y no se queden en el plano de la mera concepción de sus autores. Es necesario que el sistema de ideas formulado por los ideólogos corresponda a los intereses de una clase de manera tal que se identifique en él para apropiárselo en la medida que le sea útil para mantener, cimentar y desarrollar sus fines de clase. Encontramos que todos los ideólogos están vinculados de una u otra forma a determinada clase, constituyendo parte de ella, interpretándola, o estando a su servicio a fin de que logren identificarse conscientemente o no con los intereses de la clase a la que ideológicamente sirven.

Naturalmente que la ideología no es sistema de ideas

que surja de la fantasía del ideólogo. El ideólogo se nutre para sus formulaciones de las concepciones de otros ideólogos contemporáneos o del pasado e interpreta la realidad social desde las perspectivas de los intereses de clase a la cual representa y sirve.

Es preciso que nos detengamos a analizar cómo se forma la materia prima con la que trabaja el ideólogo, cómo han surgido las ideas que utiliza y de que manera se reflejan en él los intereses de clase para la cual formula el sistema de principios ideológicos.

Las ideas que utiliza el ideólogo y las nuevas que formula han surgido de la vida real de los hombres en formas históricas concretas y corresponden a la imagen que los hombres se forman en torno a sus distintas actividades en el proceso productivo y a las relaciones que de ellas derivan como sistema de relaciones sociales. Por supuesto que a partir del advenimiento de las clases sociales estas ideas ya no pueden ser las mismas para todos los hombres debido a que sus intereses, su relación con el mundo y con los mismos hombres son diferentes. Ahora las ideas dominantes son los de la clase dominarte, razón por la cual sólo con el surgimiento del estado aparecen los ideólogos. Estos se nos aparecen a través de la historia en forma de sacerdotes, juristas, filósofos, historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos y no pocas veces, como científicos.

Los hombres se forman ideas sobre su relación con el objeto de trabajo, los medios mediatizadores, y los demás hombres como consecuencia de su actividad productiva, tanto objetiva como subjetiva. Según los niveles de sus distintas prácticas en diferentes etapas del desarrollo histórico, sus ideas pueden corresponder efec-

tivamente a las relaciones reales o bien pueden ser una interpretación ilusoria de estas relaciones. El desarrollo de la ideología es condicionado por los estadíos - que presenten la producción material y las relaciones - que de ella devienen. Por consiguiente, encontramos en todas las etapas históricas que los hombres se forman ideas verdaderas o falsas, ideas reales o ilusorias, imágenes correctas e imágenes tergiversadas de la realidad, de suerte que las ideas correctas ocurren unidas a las ideas incorrectas. A veces las ideas falsas pueden contener una parte verdadera y las imágenes correctas siempre están por corregirse en vista de que la realidad - está sujeto siempre a cambios. Cuando los hombres hacen uso de estas ideas es porque las consideran correctas. Sólo la práctica es la que le demuestra que son falsas total o parcialmente y en esta medida las desechan o - las aceptan parcial o totalmente. Pero los hombres no son libres de elegir las ideas, sino que se le presentan como parte de la realidad y sólo su práctica social los puede llevar a desechar unas y aceptar otras, según las formas de las relaciones de producción.

Cuando se escinden los hombres con el surgimiento de las clases sociales, se escinde también el sistema de - ideas que constituye la conciencia social. Sólo a partir de entonces la conciencia de un hombre o grupo de hombres no corresponde a la conciencia de todos. Y así es como las ideas pierden la apariencia de su propia sustantividad al no corresponder a las actividades de todos los hombres. Los hombres ya no son los mismos, el uno ya no encuentra su reflejo en el otro, pues ahora - unos son explotados y otros explotadores, por lo cual las ideas estarán de una u otra forma vinculadas a la

enajenación. Claro está que no todas las ideas, sino las que se vinculan a las nuevas relaciones que han surgido entre los hombres en torno a los fenómenos de la enajenación, de las clases y del estado. Estas ideas no pueden ser, por lo tanto, otra cosa más que el reflejo de las relaciones reales que se dan entre los hombres en el proceso de la producción y en las relaciones naturales y sociales que de ella derivan.

Al consolidarse las clases nace la necesidad de justificar que unos dominan y otros son dominados, que unos reciban los beneficios de la producción y otros no. Es preciso entregar ahora una explicación que permita reafirmar las nuevas relaciones de producción, fenómeno con el cual los hombres no se habían enfrentado antes.

En su significado más amplio podemos considerar a la ideología como un sistema de ideas o bien como la ciencia de las ideas. Trataremos aquí del primer significado es decir como sistema de ideas. En realidad como ciencias de las ideas es una ciencia por elaborar.

Por sistema de ideas no queremos decir cualquier conjunto de ideas, sino un sistema de ideas lógicamente ordenado. Estas ideas pueden ser, y son, de larga elaboración histórica, cristalizaciones de la actividad laboral, de viejas tradiciones y creencias, opiniones, meras fantasías o esperanzas, expresiones de deseos, etc. que se corresponden en general con el quehacer de una clase y sus relaciones con las demás. La estructuración de estas ideas en sistema es elaborada por un intelectual, el ideólogo. Esta sistematización de ideas no es formulada ni generada al azar, sino como reflejo de las condiciones reales de vida desde la perspectiva de clase del

propio ideólogo. Reiteramos que los sistemas de ideas expresan no sólo las vinculaciones de clase del ideólogo, sino también los intereses concretos de clase según su rol específico en el sistema de relaciones de producción. Entonces la ideología es un sistema de ideas que refleja relaciones reales desde la perspectiva y los intereses de clase y que tiene por fin constituirse en el sistema dominante de ideas que permita lograr, consolidar y mantener el dominio de clase conjuntamente con el estado y otras instituciones de poder. Esta definición es restrictiva esencialmente a las ideologías de las clases dominantes y en especial, de las clases explotadoras. Aquí no discutimos las ideologías de las clases explotadas debido a que, en general, están inmersas en las ideologías de las clases dominantes que siempre reflejan en alguna medida, por lo demás, elementos ideológicos de las clases sometidas.

La ideología es lo contrario de la ciencia, es decir, es su opuesto; pero la una penetra en la otra, y se influencían. Son opuestos que se compenetran, se excluyen, pero a la vez se complementan y se estimulan en su desarrollo. Menospreciar esta oposición y complementación es tan errado como hipertrofiarla. La ideología recibe e integra contenidos científicos tal como la ciencia posee contenidos ideológicos. No se puede desconocer que por medio de los sistemas ideológicos efectuamos interpretaciones de la realidad a la vez que obtenemos conocimientos de ella y en base a éstos, efectuamos acciones sobre la naturaleza y la sociedad. De esta manera, la ideología sustituye a la ciencia a la vez que la complementa. Lo dicho se nos hace más certero a medida que más nos remontamos al pasado donde la cien-

cia está menos desarrollada y por lo tanto, incapacitada para dar respuesta a muchos interrogantes a los que la ideología sí responde. Se percibe por el contrario - que en el presente la ideología dominante en los países clasistas está cada vez más constreñida a un ámbito menor a medida que la ciencia amplía su campo de conocimientos y desplaza a la ideología de muchas áreas. Es preciso no olvidar que la ideología es una etapa propia del conocimiento científico y destacar el carácter contradictorio de la ideología. No tomar en cuenta debidamente estas características nos puede llevar a dogmatismos que obstaculicen el desarrollo de la ciencia o a insuficiencias en el análisis que impidan tanto el desarrollo de la ideología como de la ciencia misma.

Si la ciencia no incluyera componentes ideológicos, ya no tendríamos nada más que hacer en la ciencia nada habría que modificar en ella, la ciencia sería así el conocimiento absoluto. De la misma manera, si la ideología no tuviera contenidos científicos no sería nada más que una mera fantasía y la negación de todo conocimiento científico. La ciencia se caracteriza, entre - otros aspectos, por ir readecuando sus contenidos ideológicos y sustituyéndolos por otros científicos en tal forma que cada vez la ciencia es más ciencia y menos ideología. La ideología va perdiendo terreno en la ciencia. La clase dominante precisa que algunas ciencias desplacen la ideología y que otras se nutran de ella para lograr sus fines prácticos. Naturalmente que esta operación no se efectúa en nombre de los intereses de clase, sino muy al contrario en nombre de la misma ciencia.

Esta es una de las tantas formas de manipulación de la ciencia. Esta es tambien, la razón, del porque son muy diferentes los esfuerzos de penetración ideológica en las distintas ciencias. En general, se nos aparecen escasos en las ciencias naturales y notables en las ciencias sociales, debido a que la incidencia de unas y otras en los fines prácticos de clase son distintos, en consideración a que las primeras constituyen un factor necesario en las fuerzas productivas y las segundas en las relaciones de producción. Pero cuidado con los dogmaticeros que gustan de absolutizar olvidan la ley de correspondencia entre las fuerzas productivas las relaciones de producción no perciben la vinculación transición entre las ciencias, en general, y las ciencias naturales y sociales, en particular.

LAS LEYES SOCIALES.

Denominamos objeto arqueológico a cualquier objeto que nos indique que la actividad humana ha recaído sobre éste, o bien que sea producto de tal actividad. Un hecho arqueológico es la inferencia que podemos obtener a partir de los objetos arqueológicos sobre tal actividad humana. Los hechos arqueológicos en sistema nos han de permitir inferir, en cambio, los hechos históricos. Si ello no fuera posible la arqueología no podrá nunca llegar a ser una ciencia.

Basándonos en las leyes sociales, es factible aprehender la historia a partir de la información que proporciona la arqueología. Su información es limitada en consideración a que la totalidad de un momento histórico del pasado hoy no existe y sólo podemos investigarla por sus consecuencias, situación común a todas las

fuentes históricas y notable para la arqueología, cuyos objetos de trabajo son principalmente fuentes no escritas. Luego será preciso referirnos a las leyes sociales si es que realmente el arqueólogo pretende reconstruir el pasado.

Se denominan leyes sociales las que se refieren a los fenómenos propios de la sociedad. Sólo puede ser ley social aquélla que exprese un nexo objetivo o relación necesaria entre los fenómenos de la sociedad. Se refiere a una relación que deviene de la esencia misma de los fenómenos, de los nexos internos de la realidad objetiva. Se trata de los procesos y fenómenos que han de suceder de determinada manera y no de otra. Corresponde a las relaciones estables, a la relación que expresa el movimiento propio de objetos y fenómenos. La ley se refiere entonces a lo que necesariamente se repite, en una relación de causa y efecto: cuando se generan determinadas condiciones en la sociedad se producen determinadas acciones que corresponden a las que la ley expresa. Por esta razón la ley es universal, en el sentido que abarca todos los fenómenos de un determinado campo cuyos vínculos internos expresa. En consideración a que la forma de existencia de todo fenómeno es su movimiento, la ley expresa en última instancia el movimiento de los fenómenos.

CARACTER TENDENCIAL DE LAS LEYES SOCIALES.

Las leyes sociales señalan las tendencias de los fenómenos. Mientras que las leyes naturales existen al margen de la presencia humana, pues expresan nexos objetivos no sociales, las leyes sociales se caracterizan por ser necesaria la actividad humana para que surjan las relaciones que la ley expresa. Las leyes sociales son

leyes históricas.

La existencia de las leyes sociales no significa desconocer las otras leyes, ni negarlas en la sociedad. Muy al contrario, las leyes sociales presuponen las naturales y actúan conjuntamente con ellas. Las leyes sociales expresan las relaciones objetivas tendenciales de los procesos y fenómenos sociales que sólo pueden ser explicados por estas leyes como nivel superior de organización de la materia. Recuérdese lo que señalamos respecto a los niveles integrativos de la sociedad y la relación entre las leyes biológicas y las sociales.

Los fenómenos sociales y las leyes que señalan sus regularidades son producto de la acción consciente del hombre y en consecuencia, poseen el carácter de leyes tendenciales ya que la sociedad constituye un conjunto integrado de fenómenos cambiantes. Allí donde reina la regularidad todo lo que podemos esperar es la regularidad misma. Pero allí donde la regularidad es sólo tendencial, como en la sociedad y, por ende, existe lo diferente, es donde precisamente podemos esperar que se produzca el cambio, que surja lo nuevo. Si bien los hombres no pueden cambiar las leyes sociales, sí pueden variar las condiciones en que se expresan y lograr que la ley no pueda manifestarse o se manifieste en las condiciones estipuladas por los hombres. Naturalmente que tan pronto como la ley encuentra las condiciones necesarias para su expresión, se manifiesta en forma inexorable. Cuando el hombre modifica las condiciones necesarias de la expresión de la ley en ningún caso la niega, sino que reafirma el carácter objetivo de la ley y actúa de acuerdo con ella. Como la sociedad está desarrollándose constantemente hacia una mayor complejidad, es na-

tural que surjan nuevas leyes en la medida en que ciertos fenómenos dejan de existir, las leyes no rigen pues no corresponden a la relación objetiva vigente. Por ello, - para explicar los fenómenos que no se dan hoy, será preciso descubrir en el pasado las leyes que los expresaban.

Si los nexos objetivos en la sociedad no fueran tendenciales, las leyes tampoco lo serían. Donde hay cierto margen de libertad y se dan distintas alternativas, sólo allí pueden surgir nuevos y distintos fenómenos, condición no privativa de la sociedad, pero característica de las relaciones sociales y especialmente del pensamiento, donde el fenómeno es más significativo. Podríamos decir que en los niveles integrativos superiores es cada vez más frecuente lo irregular.

LAS LEYES Y LA REALIDAD HISTORICA.

A veces es abismante la incomprensión en torno a las leyes sociales. Algunos incluso las niegan y otros creen que con un manojo de leyes se pueden abrir todas las puertas del conocimiento de la sociedad y su historia. Olvidan que el concepto nunca puede coincidir con - la realidad. La realidad es más rica que el concepto ya que el conocimiento de la realidad es inagotable. Por supuesto , el concepto siempre puede ser enriquecido y ser cada vez más congruente con la realidad. De la misma forma las leyes no expresan toda la riqueza de los fenómenos a que se refieren. La misma definición de ley es restrictiva. Las leyes se perfeccionan en la medida que los hombres van captando las esencias de los movimientos de la realidad. Por ello es necesario que las leyes sociales, como toda ley, sean sometidas constantemente a verificación. Y si la ley no expresa la realidad objetiva, no quepa duda que no es la realidad la equivocada.

Debe entenderse en todo lo que de profundidad tiene que mientras las leyes naturales sólo se refieren a objetos, las leyes sociales se refieren a fenómenos objetivos que son consecuencia de la presencia del sujeto, quien es también objeto de la naturaleza. Aquí se encuentra el carácter tendencial que distingue a las leyes sociales de las leyes naturales.

Las leyes de la sociedad no sustituyen el conocimiento real, sino que permiten la cognición siempre que tengamos información suficiente sobre los fenómenos sociales en estudio. No son aplicables donde nada se ha investigado. Los resultados serán nulos, así como en los casos en que tengamos un cúmulo de información y ninguna ley que aplicar.

Naturalmente que ninguna ley actúa sóla, pues los fenómenos sociales son muy complejos y se nos dan simultáneamente los distintos niveles de leyes. Por eso es necesario tener presente los diferentes niveles históricos de expresión de las leyes sociales, clasificándolas en la siguiente forma:

CLASIFICACION DE LAS LEYES SOCIALES.

Leyes generales.

Denominamos leyes generales de la sociedad aquéllas que rigen para todas las etapas del desarrollo social. Es decir, son válidas para todo el pasado de la humanidad como para el presente y se cumplirán en el futuro de la sociedad. Rigen para toda la historia humana; por lo tanto, están presentes y deben ser empleadas como tales en cualquier investigación histórica, incluída la arqueología.

En este trabajo ya hemos expresado varias. De todas maneras daremos unos ejemplos: Ley de correspondencia entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relacio

nes de producción. Ley del rol determinante del ser social sobre la conciencia social.

Leyes particulares.

Se denominan leyes particulares aquéllas que circunscriben su acción a varias formaciones sociales, pero no a todas. Luego no son aplicables a cualquier momento histórico. Es necesario conocer bien su marco de acción. La ley de la lucha de clases como fuerza motriz de la historia así como la ley que expresa que la ideología dominante es la de la clase dominante sólo es aplicable a las formaciones sociales basadas en el antagonismo de clase.

Leyes específicas.

Denominamos leyes específicas aquéllas que rigen en el marco de una sóla formación social; v.g.s. la ley de distribución de la producción entre la comunidad productiva en las sociedades apropiadoras y las leyes propias del capitalismo.

Leyes singulares.

Denominamos leyes singulares aquéllas que rigen en el marco de una sociedad determinada en un período histórico y que le son propias. Son leyes que rigen un orden de fenómenos singulares; por ejemplo, las que expresan las relaciones específicas de clase durante la revolución francesa o las de la estética griega. Estas leyes son las menos estudiadas y su conocimiento es imprescindible si queremos tener la cognición de un período histórico en una determinada sociedad. Aquí es donde el investigador tiene la mejor oportunidad de descubrir leyes, lo que debe hacerse si es que deseamos verdaderamente hacer ciencia en el campo de la sociedad.

LOS NIVELES DE CUALIDADES DE UN OBJETO.

La definición o caracterización de un objeto debe partir de las instancias que se deducen de los tres niveles de cualidades y de la subordinación de atributos. Para tales fines es preciso que el objeto provenga de un conjunto que corresponda a un medio contextual. Entendemos por medio contextual la distribución de los objetos en un determinado medio, piso, nivel, estrato, etc. Al no ser así, aumentan las dificultades para establecer las vinculaciones entre los distintos objetos y se tornan más imprecisas las deducciones entre las relaciones necesarias y las inferencias sobre las relaciones directas de un objeto con otro; éstas últimas se presentan en un conjunto contextual. De aquí que sea importante la relación espacial de los objetos en el medio contextual de las excavaciones arqueológicas. Por supuesto que esta relación tiene un valor diagnóstico cuando se trata de los objetos en un piso, pero se torna relativo cuando son de un nivel.

A continuación exponemos los distintos niveles de definición de cualidades de un objeto:

Nivel de definición de las cualidades materiales y formales.

a).- Cualidades materiales.

En primer lugar, debe determinarse la sustancialidad del objeto:
De qué materia o materias está hecho. La definición de las cualidades materiales se efectúa según las necesidades que el arqueólogo impone a la investigación, desde un término tan general como piedra a la definición cualitativa y cuantitativa de los elementos del lito en cuestión. Lo más probable es que los dos extremos señalados

sean inadecuados, tanto por carencia como por exceso de información. Cualquier definición de la materialidad en términos muy generales es inadecuada e insuficiente. Siempre será preferible un análisis que peque por exhaustivo que por insuficiente. El análisis de la sustancia - del objeto determina la calidad del objeto de trabajo. Pero aún más importante, la materialidad del objeto nos - permite identificar el origen de tales materiales, su - fuente y reconstruir las actividades necesarias que se - efectuaron para que tales sustancias se constituyeran en el objeto de trabajo mismo, que hace posible la existencia del objeto en estudio. Es decir, desde el punto de vista de sus constituyentes materiales, podemos representar este primer nivel de definición con el siguiente esquema:

Objeto ⟶ Materia ⟶ Orígenes de la materia

Pero para efectuar tal indagación es necesario que examinemos primero las alteraciones que puede haber sufrido el objeto en su materialidad desde su elaboración o cuando el arqueólogo lo rescata. Lo que no sólo tiene importancia para su estudio, sino también para su ulterior conservación. Es decir, siempre se debe tratar de establecer los caracteres materiales originales. De lo contrario, se cometen errores. Por ejemplo: si a una cerámica incisa la clasificamos por poseer pintura o no en la incisión, lo más probable es que estemos definiendo la conservación de pintura en unos fragmentos y no en otros. Por ello es insuficiente muchas veces la visión macroscópica de la materialidad, como así mismo una microscópica que se quede sólo en la superficie del objeto.

Establecida la materialidad del objeto, para lo que generalmente será necesario recurrir a especialistas, se

nos plantea la tarea de averiguar el origen de tales sustancias y los medios de su obtención, proceso que puede resumirse en el siguiente esquema:

Materia ⟶ Materia-prima ⟶ Materia bruta ⟶ yacimiento

Luego la materialidad del objeto nos abre el camino para una amplia información, o más bien, nos enfrenta con la necesidad de encontrar tal información. Presupone una serie de actividades laborales que no podemos postular mientras se desconozca la materialidad del objeto. No debe pensarse que decir sulfato de cobre, malaquita, cobre, etc. nos conduce de por sí a una descripción cientffica del objeto. Quedarse en el análisis de la materialidad a veces con un sesudo informe del especialista no es el fin del arqueólogo. Esto sólo corresponde a un paso en el estudio de la sustancia del objeto. Es el punto de partida para establecer distintas relaciones necesarias del objeto y ver su materialidad en sistema, en una serie de procesos de trabajo en los que tomen cuerpo - real las actividades del hombre.

Sólo en la medida que averigüemos los procesos que llevaron a la existencia de tal objeto se justificaran las investigaciones,(a veces costosas) de la materia del objeto, de lo contrario, no hemos hecho otra cosa que hacerle perder el tiempo a otros investigadores con el sólo fin de darnos el gusto de aparecer cientfficos.

Si bien las materias originales pueden haberse sometido a complejos procesos, como en la metalurgfa, de todas maneras es posible averiguar los yacimientos, v.g. por las impurezas.

Son muy importantes las caracterfsticas ffsicas del objeto que dependen de su sustancia, tales como el color, densidad, dureza, etc. Pues las funciones del

objeto son posibles debidos a estas cualidades de la materia.

Las más de las veces las materias de un objeto son bastante complejas y diferentes y por ende, las cualidades materiales generales son el resultado de los distintos componentes y de los procesos a que han sido sometidos. Por eso su estudio nos informa sobre aspectos de la tecnología y ciencia.

De la materialidad del objeto dependen otras cualidades según la forma que se les une a la sustancia. Veamos éstas:

b).- Cualidades formales.

Se reducen a la medición y descripción de volúmenes y planos. La medición de un objeto tiene como mínimo tres dimensiones espaciales, agregando todas aquéllas que resulten necesarias de los diferentes volúmenes y planos que dan forma al objeto para una descripción que permita a otro arqueólogo su reconstrucción geométrica. Cuando se trata de fragmentos de objetos se dan además las medidas probables del objeto completo, fundamentando tal deducción. En los instrumentos se señalan además las medidas de sus partes funcionales. Así cuando se trata de un recipiente, también se indica su capacidad la total y la utilizada, incluyendo la descripción de su decoración.

En las primeras etapas de la arqueología las cualidades materiales constituyeron fundamento para la periodificación histórica y las formales, más recientemente, jugaron rol importante en la Escuela Histórico Cultural. Hoy gracias a los avances de otras ciencias los arqueólogos están en condiciones de manejarse con desenvoltura en este nivel de cualidades de los objetos.

Cuando se establezcan otros niveles de cualidades será preciso volver a examinar las inferencias que postulemos al nivel de las cualidadès formales-materiales, para que estén integradas verdaderamente en una visión en sistema, como partes de un todo estructurado en relaciones necesarias.

NIVEL DE DEFINICION DE LAS CUALIDADES FUNCIONALES.

Todo objeto, producto de la actividad humana o natural empleado por el hombre, tiene valor de uso, satisface una necesidad humana. Es decir, tiene una función que se expresa en su empleo o uso. El valor de uso de un objeto descansa, por supuesto, en el nivel anterior de cualidades. Pero este nivel no es suficiente por sí mismo para la determinación de su valor de uso. Es preciso conocer la funcionalidad en sistema del objeto.

Conociendo las cualidades materiales y formales, es posible deducir la función por comparación con objetos similares para los que ya conocemos su empleo o por inferencias fundamentadas en el medio contextual en que se encontraba el objeto. En los recipientes, por ejemplo, se pueden conocer algunas de las funciones específicas por los restos que se conservan de su contenido. En las herramientas, o instrumentos, se pueden percibir con lupa o microscopio, según los casos, las marcas de uso o partículas de los objetos sobre los cuales se aplicó el instrumento. Por ello se debe tener cuidado con el lavado demasiado precipitado de los objetos.

El carácter funcional de un objeto nos está indicando de hecho uno o más procesos de trabajo, sea en el consumo productivo o en el improductivo.

Objeto → función → Consumo improductivo

Objeto → función → Proceso de trabajo → Producto

Todo objeto adquiere un valor cognoscitivo sólo en relación al contexto objetual en un determinado medio. Es necesario, entonces, examinar la función del objeto en relación al conjunto objetual real. Así, la relación objetual en el marco de contextos se nos presenta como un sistema, si bien incompleto, de procesos de trabajo en el cual puede adquirir explicación la función del objeto.

Los arqueólogos hoy día tienden a clasificar los objetos por su función y han logrado importantes aportes en la experimentación a fin de determinar la función de algunos objetos. Pero muchos todavía no traspasan este nivel de cualidades.

Naturalmente que al examinar las cualidades en sistema será preciso retornar al segundo nivel de cualidades para verificar o rectificar nuestras inferencias.

NIVEL DE DEFINICION DE LAS CUALIDADES EN SISTEMA.

Los dos niveles señalados más los distintos datos que ha reunido el arqueólogo sobre el sitio investigado y otros vinculables, le permiten considerar ahora los objetos en sistema apoyándose en la teoría arqueológica.

No siempre las cualidades en sistema pueden ser deducidas de los dos niveles anteriores de cualidades ya que las cualidades en sistema devienen precisamente del sistema social y pueden o no estar directamente vinculadas a las otras cualidades.

Sin lugar a dudas, considerar el objeto en procesos de trabajos es considerarlo en sistema y, en este caso, se trata, indudablemente, de un subsistema.

Ahora bien, cualidades en sistema significa, esencialmente, considerar el objeto u objetos en el marco de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, de las

relaciones de producción, englobarlo en un sistema mayor como el modo de producción o la formación social o, por último, en un sistema real concreto como una determinada sociedad. Dicho en otra forma, se trata de las cualidades que adquiere el objeto en el medio social como elemento que satisface, por ejemplo, necesidades de gestión tales como objetos que señalan rango, poderes para la caza, poderes sobre fenómenos naturales, etc. aquéllos que los arqueólogos denominamos con tanta holgura e imprecisión, "rituales, adornos o atípicos".

Buen ejemplo de cualidad en sistema es un objeto que posee valor de uso, pero que pasa a poseer también valor de cambio cuando en un determinado sistema entra en procesos de comercio. El valor de cambio no es inherente al objeto mismo, sino que sólo surje en el sistema en el intercambio. Las cualidades en sistema emanan esencialmente del proceso productivo. Por ello es preciso - reconstruir tal proceso para descubrir las cualidades en sistema. De aquí que tengamos que reexaminar las funciones de los objetos en la medida que las establezcamos en sistema.

LOS NIVELES INTEGRATIVOS DE LA REALIDAD.

Denominamos niveles integrativos de la realidad a las distintas organizaciones de la materia dentro de un determinado grado de complejidad. Integrativo en el sentido de que la forma superior, la más compleja, contiene a la inferior en un nuevo sistema al cual está incorporada como componente, en un todo interrelacionado en el cual adquiere nuevas cualidades que antes no poseía. Integrativo porque lo nuevo no es una suma o conjunto de los viejo y lo nuevo, sino que pasa a ser una nueva realidad con -

cualidades que le son propias en ese nivel y que no se encuentran en sus componentes por separado ni se pueden deducir de ellos.

Los niveles integrativos de la realidad, o de la materia, corresponden desde las formas complejas que constituyen las partículas elementales al pensamiento como la forma más compleja y superior que conocemos. Entre un nivel y otro existe el nivel de transición. En este sentido podemos hablar de la unificación de la historia. Las ciencias que tienen por objeto el estudio de los niveles de transición son relativamente recientes. Algunas se remontan a los últimos 100 años, pero la mayoría de ellas apenas si tienen algunas décadas. En la teoría de la sociedad las formas de transición son las menos estudiadas y una teoría en torno a ellas no se ha elaborado consecuentemente, razón por la que se producen muchos equívocos en los estudios concretos de las sociedades que se encuentran en tales etapas, como las erróneas teorías sobre las combinaciones de modos de producción y sobre la predominancia de uno sobre los otros en conjunto.

Los niveles integrativos de la sociedad fueron formulados en sus líneas más generales por Marx y Engels. Engels elaboró la teoría de la transición a la sociedad, o teoría de la antropogénesis, misma que la ciencia en este siglo ha confirmado en sus líneas esenciales. Pero no se sacaron consecuencias sobre la transición en base a las ideas de Engels. Tal es así que se interpretaron los planteamientos de Marx y Engels como una serie de estadíos de forma tal que una sociedad se encontraba en un estadío o en otro. Sin embargo, Marx y Engels hicieron hincapie en que la sucesión de estadíos correspon-

dían a los que habían antecedido al capitalismo y permitían explicar su surgimiento. Esto por lo demás era un hecho histórico. Para la interpretación de esos hechos y de la sociedad capitalista, elaboraron varias categorías para el análisis de la sociedad, pero señalando que éstas eran categorías históricas y enfatizaron la importancia de la transición como condición propia del desarrollo. Es impensable el desarrollo sin la transición. Aun más, Marx enfatizó que un modo de producción o una formación social no pasa a su forma superior si no ha agotado todas sus posibilidades de desarrollo y, por ende, no se han expresado totalmente las contradicciones esenciales.

Pero debe distinguirse 1).- la génesis de un nuevo modo de producción que transformará totalmente una formación social en sus aspectos fundamentales de 2).- la formación social que por medio del desarrollo por expansión pasa de un modo de producción a otro. Aquí no se trata de la génesis en una formación social de un nuevo modo de producción por el desarrollo de las fuerzas productivas, desarrollo en profundidad, sino de la integración en una formación social de un modo de producción ya existente.

Algunos investigadores que emplean las categorías del materialismo histórico en forma no dialéctica han aplicado las categorías de modo de producción y más vagamente, de formación social, a etapas concretas del desarrollo histórico de una formación social sin plantearse la historicidad de estas categorías. Lo único que han logrado hacer es etiquetar la formación social con un modo de producción determinado, pero no han empleado alternativamente estas categorías para efectuar el análisis

de tal sociedad; concretamente señalamos como ejemplo: en América con mucha ligereza se ha denominado Modo de Producción Asiático a las formas de disolución de la comunidad primitiva presente en las formas tempranas de sociedades clasistas.

LOS NIVELES INTEGRATIVOS EN LA SOCIEDAD.

El modo de producción apropiador.

Es universal para la mayor parte de la historia humana y necesita por dividido en tres períodos, o niveles de desarrollo: surgimiento, su expresión madura, disolución. Sus cualidades propias adquieren toda su expresión y son determinantes del modo de producción en su etapa de madurez que no es otra cosa que el modo de producción apropiador propiamente tal.

Surgimiento del modo de producción apropiador.

Corresponde en todo el período de la antropogénesis a las formas de pre-trabajo al trabajo, a la lenta formación del lenguaje humano y desde el punto de vista de la especie, a formas "presapiens". Si bien en este siglo se ha obtenido abundante información sobre las formas que anteceden al hombre y su actividad sobre la naturaleza, las lagunas aun son muy grandes y si por otro lado se trata de llenarlas con analogías con el modo de producción apropiador estas deben tomarse con cuatela ya que se trata de preformas que bien pudieron ser superadas o que entonces tenían un carácter incipiente. La definición del hombre como hacedor de herramientas representa un progreso notable, pero es del todo insuficiente esta definición, ya que no se refiere a los aspectos esenciales que son los que corresponden al ser social. Aquí tenemos todos los problemas de transición y, en este caso, de lo no humano a lo humano de las formas que anteceden a la sociedad. Es preciso desa-

rrollar una teoría al respecto, en la medida que se forma una ciencia de transición entre la ciencia natural y la ciencia social, misma que será cualitativamente nueva como lo es por ejemplo la bioquímica.

Este período es desconocido en América. Es propio del Viejo Mundo. Es período de largo desarrollo y seguramente será necesario subdividirlo. Por otra parte, es posible que el desarrollo no sea progresivo y que nuestros ancestros hayan tenido que empezar de nuevo el camino a la sociedad, más cuando entran en juego varias especies, no sabemos con que zigzag pudo darse esta evolución.

Modo de producción apropiador.

Llamamos modo de producción apropiador al que se caracteriza por la apropiación de bienes naturales por medio de procesos de trabajo. Las fuerzas productivas son basicamente naturales. La caza y la recolección son las formas específicas de apropiación y, por lo tanto, de la producción a la que debe agregarse la producción de los medio se apropiación, herramientas, y algunos objetos de uso personal, como vestimenta; o de uso colectivo, como las viviendas ceremoniales. Las relaciones de producción están dadas por la división natural del trabajo y se presentan como relaciones de parentesco en el nivel superestructural. La forma más compleja de división del trabajo es la división técnica del trabajo. La forma de propiedad es colectiva o de posesión personal.

Este modo de producción es típico de todo el paleolítico superior y probablemente, parte del paleolítico medio tardío. Ha sido bien descrito por algunos etnógrafos. El carácter "puro" de todos sus contenidos es discutible, pero parece ser que sí se puede aceptar, en gene

ral, que en algunas partes se mantuvo con escasos contactos o que no los tuvo con otros modos de producción. Pero ya no es tan claro que no hubieran contactos con las fases de disolución de este modo de producción. El conocimiento es mágico-empírico. Está limitado por la inmediatez de sus propias formas de vida. El nivel de sus necesidades y los medios de satisfacerlas no le permiten una acumulación de producción, ni el poder aprovechar un plus producto por lo que nunca lo encontramos. Su dependencia de las condiciones naturales es muy significativa ya que ellas constituyen parte importante de sus fuerzas productivas, a la vez que son su única despensa. Se caracterizan por ser grupos humanos de gran movibilidad como lo prueba que en corto tiempo se poblaran todos los continentes a excepción de la antártica y las islas oceánicas, quizas con excepción de algunas cercanas a los continentes. Hay que aceptar que el modo de producción estaba ya consolidado con el surgimiento de los sapiens, de lo contrario no sería explicable que allí donde encontramos sapiens encontramos este modo de producción. En este sentido es un modo de producción universal, pues abarcó a todos los hombres. Fueron capaces de producir medios de vida en los más diversos ambientes.

Disolución del modo de producción apropiador.

La recolección adquiere tal importancia que se produce la trashumancia, y surgen los asentamientos temporales. Los asentamientos de recolección y pesca litorales, producirán grupos especializados en las economías marítimas que siempre conservaran en algún grado la caza terrestre y especialmente, la colecta de vegetales. Estos grupos pueblan las costas de los continentes y son notorios sus asentamientos en las de América. La especialización de estos grupos los

circunscribe a la economía marítima. Penetran por los valles tempranamente utilizando recursos del interior. En algunos casos siguen manteniendo una tradición de pesca en lagos o en algunos ríos donde los recursos de agua son notables.

La otra especialización se da en torno a los recursos vegetales con su notable empleo respecto á etapas anteriores, debido a que se desarrollan medios de transformar algunos granos en comestibles. Aquí es donde la molienda de los granos caracteriza a esta etapa. Ella es condición previa para que se pueda dar la domésticacion de las plantas, fenómeno más bien excepcional. La mayoría de estos recolectores permanece en esta etapa. Este es el límite a que puede llegar las economías apropiadoras después de ocupar todos los territorios posibles. Son probablemente los grupos marítimos los únicos en condiciones de poblar algunas islas. Por supuesto que los cazadores-recolectores ocuparon islas cuando ellas estaban unidas a las tierras continentales.

Los grupos de economía marítima subsistieron hasta el siglo XVII y XVIII en algunas partes de América y excepcionalmente, hasta las primeras decadas de este siglo, como los Canoeros Fueguinos.

Lo mismo se podría decir de economías basadas en la recolección que de todas maneras no dejaron de practicar la caza. Estos grupos son importantes por sus asentamientos aldeanos en algunos partes. Es muy probable que estos asentamientos aldeanos excepcionalmente jugaron un papel en la domesticación de plantas. La vida aldeana diversifica la producción al hacerse más ricos los medios de vida por el sedentarismo con mayor división técnica del trabajo. La organización de la vida aldeana se fija con rela-

ciones mas complejas de parentesco.

No está claro que en América se haya presentado en esta etapa la domesticación de la llama en el área andina. Pareciera ser más probable que esto sucedió en aldeas agrícolas tempranas. El hecho de que la domesticación de auquénidos se presente en área muy restringida hace pensar más bien que se produjo yá en la etapa de las economías productoras.

Modo de producción productor.

El desarrollo del modo de producción apropiador es indudablemente unilinial, en el que una forma deriva de la otra. También, el surgimiento del modo de producción productor debe ser considerado unilinial, ya que sólo puede derivar por la transformación del anterior sin embargo sus antecedentes pueden presentarse en diferentes variedades, puesto que el modo de producción propiamente tal sigue existiendo en la fase de disolución. Por lo tanto, hay que pensar que se pueden dar diferentes niveles de desarrollo por expansión.

No nos interesa discutir aquí la domesticación de las plantas, pues los arqueólogos conocen amplía literatura al respecto. Pero sí queremos llamar la atención sobre algunos aspectos relevantes para el tema de nuestro interés.

En primer lugar, es condición previa para la domesticación de plantas que el grupo se encuentre en una etapa de desarrollo correspondiente a la fase de disolución del comunismo primitivo y que la recolección de pequeños frutos, tales como las gramíneas, hayan pasado a jugar un rol importante en su alimentación, lo cual da lugar a asentamientos temporales en épocas en que es posible conocer y aprovechar el ciclo vital de las plantas, sobre todo si los asentamientos son permantentes. Es necesario agregar

que la vida aldeana sea precondición. Naturalmente que esta situación significa que se han elaborado medios de transformación de las gramíneas para hacerlas comestibles. Sin lugar a dudas los factores casuales pudieron desempeñar un papel importante, pero el hecho de que el fenómeno se diera en forma relativamente contemporánea en distintas partes del mundo, nos hace pensar que es necesario considerar algunos prerequisitos comunes. En la medida que la investigación arqueológica sobre la materia progrese podremos plantearnos claramente una etapa de transción. Aquí podemos postular algunas consecuencias que vemos desarrolladas en etapas posteriores y que deben haber tenido su origen en la etapa postulada.

Las consecuencias más importantes son: 1) la separación del trabajo manual del intelectual, 2) la separación de la ciudad, del campo, 3) el surgimiento de las clases, 4) la formación del estado, 5) el desarrollo desigual y, por lo tanto, la evolución multilineal de la sociedad. Más o menos en este mismo orden se fueron generando estos fenómenos, ya que se trata de un orden de complejidad.

En nuestra opinión, el aspecto más trascendental es la ruptura con la inmediatez. En todas las economías apropiadoras los procesos de trabajo permiten que el hombre obtenga un resultado, en un lapso de tiempo relativamente corto cuando más horas y excepcionalmente, días. Pero el resultado del proceso de trabajo es siempre un producto aunque este sea un producto no terminado. La agricultura dista de esta inmediatez, pues sus resultados son mediatos. Se tienen que efectuar una serie de procesos de trabajo en tiempo prolongado para poder obtener el producto. Preparar el terreno para siembra, lo cual presupone varias operaciones, sembrar, cuidar la siembra, regar en caso necesario, cose-

char y obtener los granos. Aquí evidentemente adquiere una calidad distinta decir que en un proceso de trabajo el hombre conoce el resultado antes de emprender el trabajo; pues lo que debe conocer es una larga serie de procesos de trabajo que se deben dar en determinados momentos separados a lo largo del tiempo. En este proceso juegan un rol importante conocimientos complementarios como son los regímenes de lluvia, las estaciones del año, la calidad de los suelos, la selección de semillas, etc. Es decir; se necesitan ampliar los conocimientos a una escala de tiempo, en que la experiencia inmediata debe ser sustituída por una experiencia colectiva que tiene que trasmitirse y que debe ser modificada cuando se traslada a áreas distintas. No es sólo la acción práctica sobre la naturaleza la que se hace más compleja, sino también la acción mágica ya que la mediatez del proceso agrícola lo deja expuesto a muchas contingencias que escapan a su dominio y allí donde el dominio de la práctica no es posible lo es él de la magia. De aquí que el shaman vaya adquiriendo una función más compleja y sus servicios se hagan más imprescindibles de manera tal que las prácticas agrícolas irán uniéndose a las prácticas religiosas. Puede ser que se encuentren aquí las causas por las que ciertos conocimientos como los ciclos celestes - serán del dominio de los sacerdotes.

Si bien la naturaleza sigue siendo la despensa del hombre, ahora puede determinarse el contenido de esta despensa. Puede hacer que las plantas se reproduzcan según las necesidades del hombre. Desde ahora la impronta del hombre sobre la naturaleza irá tornándose cada vez más significativa; irá ampliando más y más las áreas de cultivo, creando una naturaleza según sus necesidades.

Sin saberlo irá también destruyendo el equilibrio natural, creando nuevas relaciones ecológicas. No sólo se ha transformado la sociedad, sino también la naturaleza. El hombre necesitará así nuevas tierras, se trasladará a áreas no ocupadas o tendrá que desplazar a otros hombres para ocuparlas. El hombre se verá obligado a defender sus tierras como patrimonio de la comunidad y surgirá la propiedad comunitaria como única posibilidad de asegurar que el producto agrícola pertenezca a la comunidad. La explotación comunitaria de la tierra hace ahora más compleja la distribución de los productos a los miembros de la comunidad. La producción agrícola no tendría sentido si no fuera que permite guardar los alimentos durante largos períodos debido a que el proceso de producción no permite la obtención de los resultados hasta después de largo tiempo de inversión de trabajo. Es decir, la acción de producir no permite la satisfacción de la necesidad en la inmediatez como en las economías apropiadoras, sino mucho después. El disponer de alimentos, el no estar diariamente apremiado para la alimentación de mañana hace posible ampliar sus actividades. La vida sedentaria también es factor favorable en este sentido. A medida que se desarrolla el trabajo artesanal, éste se va especializando y permite el intercambio de productos dentro de la comunidad. Tambien se va produciendo así una más compleja división del trabajo asentando las bases para la división social del trabajo que facilita el surgimiento de las clases.

Esta transición puede tomar variantes según el medio ambiente, tratándose del tipo de agricultura que se efectúa, las tradiciones y las formas distintas de desarrollo en profundidad o en expansión. Sin lugar a duda en las

etapas más tempranas de estas economías, el desarrollo por expansión juega un rol importante. Es la expansión de la agricultura.

La presión de los grupos no agricolas han producido repetidos conflictos, mismos que no siempre ganaron los agricultores. De estos conflictos resultaron migraciones, el paso de cazadores-recolectores a agricultores, los inicios de esclavitud con los prisioneros de guerra y la destrucción de las comunidades.

Las muchas posibilidades que presenta el desarrollo, trae como consecuencia diferencias étnicas que se distinguen en las sociedades apropiadoras conocidas.

Por éstas y otras razones no senaladas aquí, mismas que deben ser determinadas en cada caso, las primeras sociedades clasistas se presentan en distintas variedades en las que es preciso determinar su modo de producción específica. Esto no es posible si no se examina una formación social en su proceso de desarrollo y cambio.

Por eso el pretender que las primeras sociedades clasistas pueden englobarse en uno o dos tipos de formaciones sociales, es un esfuerzo vano debido a que la disolución del período de transición fué muy variada y parece que más aún las primeras sociedades clasistas. Pues formadas las sociedades clasistas no debe buscarse su desarrollo sólo en profundidad, sino también en el desarrollo por expansión.

El Modo de Producción Clasista.

Se caracteriza por la apropiación de la producción por una minoría, de manera tal que la mayoría que produce ya no dispone libremente de su producción. Los que se apropian de la producción son la clase dominante, los productores son la clase dominada. La producción no está

determinada por las necesidades de los productores, sino por las de la clase dominante. Por consiguiente, todas las sociedades clasistas se caracterizarán por la lucha de clases. Las relaciones de producción están determinadas por las relaciones de propiedad que ejerce la clase dominante. La apropiación es posible en la medida que se ejerza por la clase dominante la propiedad sobre todas las fuerzas productivas o sobre parte de ellas. Así la propiedad puede recaer sobre la fuerza de trabajo, total o parcialmente, sobre los medios de producción, total o parcialmente etc. En esta medida la clase dominante puede apropiarse de la producción total o parcial. En esencia lo que hace la clase dominante es apropiarse del trabajo ajeno, lo que sólo es posible en una situación de dominio. Por eso la clase dominante necesita contar con un aparato represivo, ejército, que no participa en la producción y cuyos medios de vida se los proporciona la clase dominante; de la misma manera, el estado, en la institución por medio de la cual se ejerce el dominio de clase y se caracteriza por ser represivo respecto a las clases subordinadas. De aquí que los medios ideológicos de dominio de clase también se vinculan con el estado. Es desde este punto de vista que consideramos a la religión como otra institución que refleja las relaciones de producción. La religión se convierte en función sacerdotal por la necesidad de readecuarla a las nuevas situaciones que exige el dominio de clase. La clase dominante ejerce control a través del estado y de la organización religiosa, cuando ésta adquiere cierta autonomía de aquél. Por otro lado la clase dominante delega en funcionarios del estado algunas de sus funciones de dominio de clase y de regularización de la producción, las cuales garantizan su apropiación.

LAS INFERENCIAS.

El objeto es una singularidad fenoménica de una formación social. Y sólo en este sentido podemos decir que es una singularidad cultural de una determinada sociedad. Es a partir de un objeto o dato arqueológico considerado en sistema que tendremos que efectuar las inferencias. En la práctica, no empleamos un solo objeto, sino varios objetos en conjunto.

Claro está que sólo conociendo la sociedad real podemos tener una verdadera cognición del objeto. Pero si tuviéramos tal conocimiento ya no tendríamos que investigar dicha sociedad. Como no lo tenemos es preciso partir de la visión en sistema y de todos los subsistemas que estemos en condiciones de postular para seguir el camino de la cognición a partir de las evidencias que maneja el arqueólogo.

Un objeto se nos presenta como objeto natural. Sólo partiendo de una teoría es posible tratarlo como consecuencia de la actividad social del hombre. De aquí que el problema de las inferencias sea uno de los más importantes de la arqueología. Aquí no trataremos de las evidencias que se apoyan en otras ciencias y que la deben llevar a cabo otros especialistas como botánicos, biológos, etc. Nos preocuparemos sólo de las inferencias que específicamente el arqueólogo debe llevar a buen fin, es decir aquéllos que corresponden a los productos de los procesos laborales. Para lograr tales fines el arqueólogo tiene que partir necesariamente de varios principios o fundamentos, mismos que constituyen las premisas que se deducen de una teoría de la sociedad y que son propias de la arqueología. Dos premisas básicas para nuestra ciencia son, primero, que el análisis de los datos que proporcionan las excavaciones arqueológicas permiten llegar a cierto nivel de conocimiento de una sociedad pretéri

y, segundo, que las relaciones que puede establecer entre objetos permite postular relaciones entre los hombres o, lo que es lo mismo, las relaciones entre personas se nos presentan como relaciones entre cosas.

De lo sostenido en este ensayo se deduce que la categoría de procesos de trabajo es fundamental para llevar a buen término las inferencias. Pues, por ejemplo, cuando realizamos analogías entre objetos también estamos aceptando implícitamente las analogías entre los procesos de trabajo que dieron origen a tales objetos.

La relación entre un proceso de trabajo y su resultado puede ser unívoca. En este caso las analogías nos permiten inferencias confiables. Cuando distintos procesos de trabajo pueden arrojar resultados semejantes las inferencias serán alternativas y cada una igualmente confiable, mientras todas se consideren. Si hay razones para desechar las alternativas y aceptar una tendremos una relación unívoca.

Examinaremos esquemáticamente el dato arqueológico partiendo de los procesos de trabajo como principio de la visión en subsistema y sistema en la investigación arqueológica.

Postulamos la siguiente relación: El trabajo vivo es al trabajo objetivado como el objeto de trabajo es al producto. (Todos estos términos han sido definidos en las páginas anteriores). Lo que podemos expresar así:

$$\frac{\text{Trabajo vivo}}{\text{Trabajo objetivado}} = \frac{\text{Objeto de trabajo}}{\text{Producto}}$$

O en símbolos

$$\frac{Tv}{To} = \frac{Ot}{P}$$

o bien

$$\frac{Tv}{Ot} = \frac{To}{P} \; ; \; \frac{P}{To} = \frac{Ot}{Tv} ; \; \frac{P}{Ot} = \frac{To}{Tv}$$

El trabajo vivo pasa a ser en parte trabajo objetivado en el producto, gracias a los medios de trabajo. Por lo tanto:

Tv ⟶ Medios de trabajo (Mt) ⟶ To

El trabajo objetivado no puede ser otra cosa que la transformación del objeto de trabajo en el producto. Luego:

Tv ⟶ Mt ⟶ To ⟶ Ot ⟶ P

El producto es entonces el objeto de trabajo transformado en el trabajo objetivado menos los desechos de trabajo, considerados para estos efectos también como productos.

El trabajo vivo lo debemos entender así:

Hombre (actividad consciente) ⟶ Tv

Y el proceso de trabajo:

Tv ⟶ Mt ⟶ Ot ⟶ To ⟶ P

Naturalmente que en el producto, el trabajo objetivado es trabajo pretérito. Los medios de trabajo, que también son productos, constituyen también trabajo pretérito que - en mayor o menor grado se incorpora al producto. Estas fórmulas son irreversibles.

El producto puede pasar al consumo en dos formas:

Tv ⟶ Mt ⟶ Ot ⟶ To ⟶ P ⟶ consumo ⟶ Productivo (Cp)
consumo ⟶ Improductivo (Ci)

En el consumo productivo los productos son medios de trabajo u objetos de trabajo.

Sabemos que los medios de trabajo son el resultado de procesos de trabajo (Pt). Luego:

Tv ⟶ Mt ⟶ Ot ⟶ P
Mt ⟶ Pt

O bien la vinculación de dos procesos de trabajo:

Pt ⟶ Pt
Pt ⟵ Pt

La flecha en ambos sentidos indica que el camino de las inferencias puede ser en ambas direcciones.

Luego así es posible elaborar vinculaciones de procesos de trabajo como subsistemas. Por ejemplo:

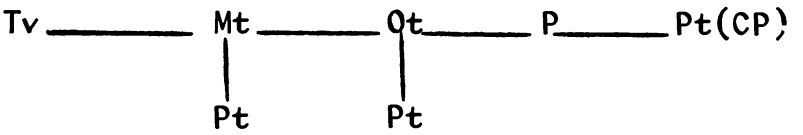

de la misma manera que hemos vinculado el producto con otro proceso de trabajo en el consumo, podemos vincular el consumo improductivo (Ci) con el trabajo vivo.

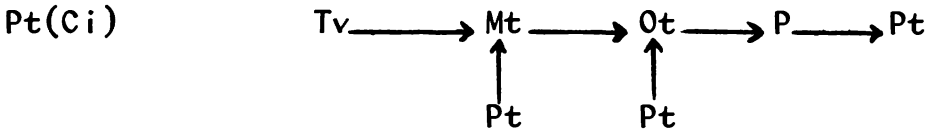

Luego es factible elaborar un subsistema de procesos de trabajo en el que el objeto sea producto:

Pero acción consciente significa información, proyecto de la forma de hacer las cosas, cognición, etc. lo que podríamos resumir en tecnología y/o ciencia (TC).

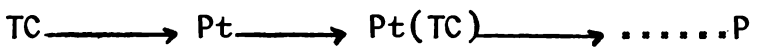

Los procesos de trabajo arrojan como resultado tanto un producto como desechos (D), luego:

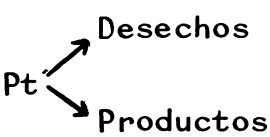

O sea

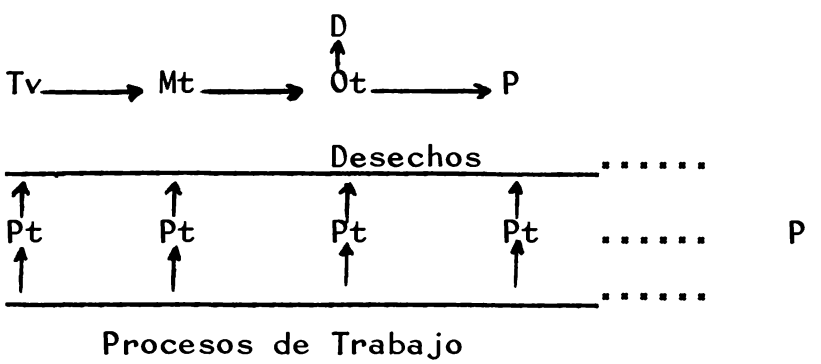

En la investigación podemos recorrer los caminos inversos. Es decir, partir de los desechos para lograr inferencias:

D ⟶ Ot ⟶ Mt ⟶ Tv

Naturalmente que el último término sólo puede ser expresado como trabajo medio: trabajo abstracto y medido en tiempo de trabajo.

También podemos postular:

Materia bruta(Mb) ⟶ Materia prima(Mp) ⟶ Ot.....

más correctamente debemos expresarlo así:

Mb ⟶ Pt ⟶ Mp ⟶ Pt ⟶ Ot

o bien:

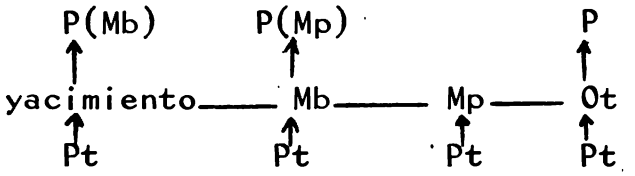

O de esta otra forma:

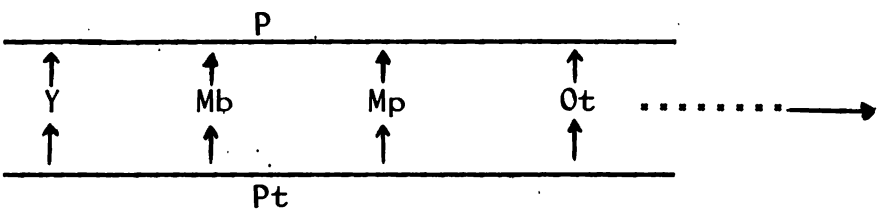

También se puede seguir el camino inverso partiendo del objeto de trabajo.

El arqueólogo según sus necesidades debe elaborar complejas vinculaciones de procesos de trabajo, logrando así subsistemas que le permitan inferencias confiables.

Entre el sujeto y el objeto tenemos la mediación. Es decir, no se trata de una díada, sino de una tríada:

S ⟶ mediación ⟶ objeto

Tenemos al hombre como sujeto (Hs), y siempre como individuo por una parte y, por otra, a la naturaleza exterior al hombre considerada como objeto (No). La mediación, como señalamos anteriormente, es el trabajo o sea la fuerza de trabajo (Ft), la actividad laboral (Al) y los medios de trabajo (Mt).

Hs ⟶ Ft ⟶ Al ⟶ Mt ⟶ No

Pero no se daría la cognición por medio de la praxis si no se cerrara el ciclo. Es decir:

Hs ⟶ mediación ⟶ No ⟶ Hs

En esta etapa de la investigación será necesario incluir el consumo. El consumo debemos expresarlo en los medios de consumo (Mc) y la actividad de consumo (Ac):

No ⟶ Mc ⟶ Ac ⟶ Hs

O, cerrando el ciclo:

Hs ⟶ Ft ⟶ Al ⟶ Mt ⟶ No ⟶ Mc ⟶ Ac ⟶ Hs

Se puede escribir en forma de círculo, suprimiendo uno de los extremos. Por supuesto que entre la actividad de consumo y el hombre tenemos la necesidad de consumo. Esta necesidad de consumo y el nivel alcanzado por las fuerzas productivas nos explican porqué el hombre produce tal o cual cosa. Aquí, también, hay que tener cuidado con las generalizaciones ahistóricas, pues sabemos, por ejemplo, que el capitalista produce para el mercado. Por eso es necesario construir en cada caso los modelos específicos. Los aquí señalados corresponden a economías apropiadoras y pueden ser aplicados también a las economías productoras no clasistas. Si se amplía su marco de aplicación deberán introducirse otros factores. Lo que acabamos de exponer son los caminos de las inferencias en secuencias de procesos de trabajo, o sea una visión en sistema del proceso productivo material.

H ⟶ Producción ⟶ consumo ⟶ H

No olvidemos que en cada uno de los procesos aquí descritos actúan varios hombres y producen múltiples satisfactores. Son necesarios muchos procesos de trabajo para la producción y, por lo tanto, una forma de participación de los hombres en ella, o sea la división del trabajo.

Hombres ⟶ producción ⟵ hombres

La fórmula anterior señala que los hombres se relacionan a través de la producción. Ahora, si examinamos la división del trabajo en relación a lo que recibe cada uno de su participación en el proceso productivo y lo que consume, tendremos una representación de lo que son las relaciones de producción.

Hombres→ producción→ distribución→ intercambio→ consumo→ Hombres

Este modelo corresponde a las sociedades apropiadoras y a las productoras preclasistas.

Este Libro se terminó de imprimir
en Agosto de 1980, en los talleres
de Comunicacion y Publicidad, S. A.
1ro. de Mayo #88 Col. Country Club
Hermosillo, Sonora, México.

Tiraje 500 Ejemplares.